EL LITORAL

Año XVII — No. 4251 — Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 20 páginas — SANTA FE, jueves 7 de febrero de 1935 — Redacción y Administración: San Martín 2653

GRAVES SUCESOS LIQUIDARON LA CRISIS POLITICA BONAERENSE

PERECIO EN UN ACCIDENTE HOY EL CR. GARCIA

El auto en que viajaba sufrió un vuelco en el camino a Mar del Plata

LA PLATA. 7. — En el camino de Buenos Aires a Mar del Plata, en la localidad de Cobos, volcó el automóvil en que viajaba el Jefe de Policía de la Capital Federal, Crel. Luis Jorge García, matándose éste.

LA PLATA, 7. — Noticias llegadas a ésta, informan que entre las estaciones Cobos y Vivorata, en el camino de Buenos Aires a Mar del Plata, debido a una brusca maniobra, volcó el automóvil en que viajaba el jefe de policía de la Capital Federal, coronel García, quien falleció casi instantáneamente a consecuencia de las graves heridas recibidas.

Los acompañantes sufrieron heridas graves y han sido internados en un hospital de Cobos.

SERA CONSTRUIDO UN NUEVO RAMAL FERREO EN ZONAS PRODUCTIVAS

CURITIBA (Brasil), 7. — El Banco Suizo - Brasileño ha obtenido una concesión del gobierno estadual para construir un ramal férreo que sirvan las regiones ricas en vinos, frutas, aguas minerales y cereales y otros productos que se encuentran en el centro del estado.

El ramal unirá a Río de Janeiro que se halla a 50 kilómetros de esta ciudad con Jataí después de empalmar ramal de Itacara al Uruguay y con el de San Pablo a Paraná con Jataí. Además se construirá una línea que partiendo de Sabaúna sobre el ramal principal que ya [illegible] puerto Méndes.

Después de un largo período de tiempo que se estipula el nuevo ferrocarril pasará a ser propiedad del estado el que contribuye en su construcción con las tierras.

Se Busca Afanosamente al Jefe Revolucionario

GUADALAJARA (Méjico), 7. — Seis supuestos partidarios de la conspiración que se descubrió para derrocar al gobierno fueron arrestados.

Todos los agentes militares de la nación han recibido instrucciones en el sentido de no descansar hasta dar con el General Antonio Villarreal a quien se sindica como el jefe de los revolucionarios.

Las fuezas policiales de La Plata, detuvieron a su Jefe, el señor Pumara, y rodearon el palacio de la gobernación

UNA COMISION de DIRIGENTES PARTIDARIOS PIDIO y OBTUVO LA RENUNCIA del GOBERNADOR

El doctor Rodolfo Moreno, leader del movimiento contra el señor Martínez de Hoz, garantizó a un emisario de éste, que no sería objeto de manifestaciones hostiles

EL TEXTO DE LA RENUNCIA

LA PLATA, 7. — Es fácil presumir que hoy sea un día de extraordinaria agitación en las esferas del gobierno. Aun no se ha producido ninguna novedad, concurriendo a la hora habitual el gobernador Martínez de Hoz a su despacho.

También se hicieron presentes los ministros Solá, Ameghino y Viale.

El gobernador conversó extensamente en las primeras horas de la tarde con el Dr. Solá y momentos después concurrió al despacho del primer mandatario el asesor de gobierno Dr. Salas.

Renuncia de un funcionario

LA PLATA, 7. — Elevó hoy su renuncia al ministro de Gobierno el director del Telégrafo Provincial, señor Marquesé. El motivo de la renuncia de ese funcionario es la solidaridad con la resolución de la Junta de Gobierno del partido Demócrata Nacional de Buenos Aires.

Importante reunión

LA PLATA, 7. — Esta tarde a las 16 se efectuará una reunión en el Comité Central del partido Demócrata Nacional.

Asistirán a esta reunión la mayoría de los senadores y diputados provinciales, algunos diputados nacionales y los dos senadores nacionales Dr. Sánchez Sorondo y Sr. Santamarina, además de numerosos dirigentes políticos.

Según se nos informó, la reunión tiene por objeto cambiar ideas acerca de la situación política. Aunque no se nos dijo cuáles serían las conclusiones a que se arribaría en esta reunión, no se oculta que en la misma podía resolverse el juicio político al gobernador señor Martínez de Hoz.

Para ello se contaría con gran mayoría en la Legislatura, favorable a la Junta de Gobierno del partido, con cuya resolución la mayor parte de los legisladores provinciales se han solidarizado.

Mientras tanto, en las antesalas del Senado se encontraban esperando la hora de la iniciación del acto los doctores Rodolfo Moreno y Edgardo Míguez y numerosos diputados y altos dirigentes del comité.

LA RENUNCIA DEL GOBERNADOR

BUENOS AIRES, 7. — Informaciones llegadas de la ciudad de La Plata indican que esta tarde, poco después de las 15 horas, se produjeron en ella sucesos políticos de singular gravedad, y hechos rayanos en la subversión.

Poco después se supo que, como consecuencia de la imposición de los acontecimientos y la fuerza de esa subversión, había presentado su renuncia el Gobernador de la Provincia, doctor Martínez de Hoz.

El desarrollo de los sucesos

LA PLATA, 7. — Un núcleo numeroso de dirigentes políticos de la provincia se reunió esta mañana en la sede del comité central del partido Demócrata Nacional, en esta capital.

La reunión, de la que participaron legisladores nacionales y provinciales y personas de figuración del partido tenía por objeto considerar la situación política por que atravezaba y agravada por la resolución tomada ayer por la Junta de Gobierno del partido.

Se acordó en dicha reunión, según ha transcendido después que terminó aquella que se realizaría una nueva reunión en el Senado a fin de considerar la posibilidad de plantear el juicio político al gobernador.

Por otras informaciones se supo que en dicha reunión se habían manifestado muchos, partidarios de exigir lisa y llanamente la renuncia del señor Martínez de Hoz y de no esperar hasta que se reuna la legislatura ya que esto perdería mucho tiempo.

Así los ánimos, se dirigieron luego al senado donde por unanimidad se adoptó el temperamento, es decir dirigirse en corporación a la casa de gobierno y plantearle la situación al gobernador. Mientras tanto, en la jefatura de policía se producían acontecimientos de extraordinaria importancia que trascendieron en forma confusa.

El nuevo jefe de policía señor Pumara que ayer fué designado y puesto en posesión de su cargo por el Ministro de Gobierno Dr. Solá, fué obligado a permanecer en una de las salas de la jefatura por el sub-jefe de la repartición señor Tiberio Podestá que adoptaba esta determinación de acuerdo con las fuerzas políticas contrarias a la tendencia del gobernador.

El señor Podestá cuando tuvo conocimiento de que los políticos se dirigían a la casa de gobierno para exigir la renuncia del señor Martínez de Hoz se dirigió él también al palacio gubernativo al mando de numerosas fuerzas policiales que estaban armadas de ametralladoras y fusiles - mauser.

Las fuerzas policiales llegaron en los vehículos de la repartición a la casa de gobierno. Poco después se advertía en esta ciudad una extraordinaria agitación con motivo de los últimos acontecimientos. Alrededor de las 15 horas, los alrededores de la casa de Gobierno presentaban un aspecto extraño, reuniéndose regular cantidad de público en sus inmediaciones. Momentos después llegaron numerosos dirigentes políticos que se habían reunido previamente en una de las salas del Senado. Casi instantáneamente llegaron los automóviles de policía, con tropas armadas de ametralladoras y máusers, a las órdenes del sub-jefe de policía, señor Tiberio Podestá.

De la numerosa comitiva política se desprendió una delegación que integraban los señores Grisolía, Carús, Obregón y De Miguel, para entrevistarse con el Sr. Martínez de Hoz, con el fin de buscar una solución a la actual situación política, que se considera de suma gravedad. Se supone que la solución que procuran los dirigentes políticos, es la renuncia del primer mandatario provincial.

Poco antes de las 16 llegó a la Casa de Gobierno, con un núcleo de personas, el ex ministro de Gobierno, doctor Rodolfo Moreno, que en la calle fué aclamado por el público estacionado en la puerta del palacio gubernativo.

El señor Moreno se dirigió a una de las antesalas de la Gobernación, donde hallaban reunidos algunos de los políticos que habían ido a solicitar la renuncia del gobernador. Estos encontraron al gobernador solo en su despacho, y permanecieron reunidos con él por espacio de media hora.

A las 16.15 horas el vice-presidente primero del partido Demócrata Nacional de Buenos Aires, en ejercicio de la presidencia, Dr. Agustín J. Carús, apareció en las antesalas de la Gobernación y ex-

LA RENUNCIA DEL Dr. MARTINEZ DE HOZ

LA PLATA, 7. — Un instante de dramaticidad se produjo cuando el diputado nacional señor Grisolía se retiró del despacho del gobernador, y en un aparte con el senador Santamarina, le impuso que el doctor Martínez de Hoz había accedido a redactar su renuncia. La noticia circuló rápidamente, y todos los concurrentes, comprendiendo la intensidad del momento, guardaron silencio un instante.

A continuación, el señor Grisolía solicitó que, en nombre del partido y por la dignidad del gobernador renunciante, se evitara cualquier manifestación de parte del numeroso público estacionado en los alrededores de la Casa de Gobierno.

El doctor Rodolfo Moreno, impulsivamente, declaró que no se haría ninguna manifestación y que él, personalmente, y el senador Santamarina, se retirarían de la Casa de Gobierno acompañando al doctor Martínez de Hoz. El ofrecimiento quedó en el vacío, pues, momentos más tarde, el gobernador que había dejado de serlo salía del palacio sin ser advertido.

Eran las 16.20 horas.

el señor Martínez de Hoz se había manifestado dispuesto a renunciar, agregando que momentos después abandonaría la Casa de Gobierno.

Siguió diciendo el señor Carús que, como homenaje al partido y al señor Martínez de Hoz, no debían hacerse manifestaciones por parte del público. El doctor Moreno expresó que no se haría ninguna manifestación en contra del señor Martínez de Hoz y que él y el senador Santamarina, se ofrecían para acompañarlo hasta su domicilio.

Cinco minutos después, a las 16.20 horas, el señor Carús salía del despacho del gobernador y anunciaba que el señor Martínez de Hoz acababa de firmar la renuncia del cargo de gobernador de la provincia de Buenos Aires.

La renuncia está dirigida a la Legislatura de la provincia, pero el señor Carús no dió a conocer su texto en esos momentos.

La noticia de la renuncia del Gobernador corrió como un reguero de pólvora por las distintas dependencias de la Casa de Gobierno y al llegar a la calle fué recibida por el público con demostraciones de entusiasmo. Varios dirigentes políticos se dirigieron al Senado para dar la noticia al vice gobernador señor Raúl Díaz que se hallaba en su despacho y pedirle que se hiciera cargo del gobierno de la provincia.

El ministro de Obras Públicas, que se encontraba en la Casa de Gobierno en momentos que llegaban los dirigentes políticos que exigieron la renuncia del gobernador, se retiró por una de las puertas posteriores de la casa, ignorándose su paradero.

Momentos después se supo que el doctor Viale se había dirigido telefónicamente a las autoridades de la Capital Federal, dándole cuenta de los gravísimos sucesos que ocurrían en la capital de la provincia y requirió el apoyo de las fuerzas nacionales para restablecer el orden.

La renuncia del señor Martínez de Hoz, que ha epilogado la situación política que se había planteado en el gobierno de la provincia y en el seno del partido que lo sostenía, ha calmado la situación, expectativa y nerviosidad que existía desde hace unos días y al calmar la situación pública, lleva la tranquilidad a la repartición policial, que tuvo una destacada intervención en los hechos de hoy.

CONSECUENCIAS DE UN INCENDIO

BALCARCE, 7. — Un incendio que se produjo anoche en esta localidad dió lugar a que momentos después se produjera un gravísimo accidente en el que resultaron un niño muerto y otro herido.

El incendio ocurrió en el almacén de propiedad de Julio Paget, provocado al parecer por un corto circuito. Las pérdidas se estiman en 21.000 pesos y las que avalúa el propietario del edificio en unos 10.000.

El incendio adquirió una magnitud extraordinaria como hacía tiempo no se producía en esta ciudad. Por esas razones fueron muchos los vecinos que se aglomeraron en las proximidades. La extinción del fuego se hizo en forma dificultosa con los medios precarios de que se dispone.

Entre los que concurrieron a presenciar el siniestro figura el señor Héctor Nario, propietario de la confitería "Las Violetas", quien concurrió en compañía de su esposa.

Dejaron en el establecimiento a los niños Ernestino Valentino de 13 años de edad el primero y de 11 el segundo. Los menores trataron de encender un calentador de nafta y aquel explotó prendiendo fuego las ropas del menor Ernestino que corrió despavorido a la calle convertido en una verdadera hoguera humana.

A consecuencia de las quemaduras recibidas falleció en la madrugada de hoy en medio de horribles

heridas de gravedad y se desespera en salvarlo.

Un vecino había intentado salvar al menor y se arrojó sobre éste para combatir las llamas. Otro parroquiano que se hallaba en el local de la confitería trató de sofocar el fuego pero en vista de que no lograba hacerlo sacó al-

El Gobierno Nacional trata de implantar el Estado de Sitio en la P. de Bs. Aires

El ministro de Gobierno de la provincia, señor Viale, denunció telefónicamente los sucesos al ministerio del Interior y solicitó auxilio de fuerzas

UN INSTANTE DE GRAVEDAD

BUENOS AIRES, 7 — Las más variadas versiones han circulado en la Casa Rosada en las últimas horas de la tarde. En los salones de la presidencia y del ministerio del Interior se notó mucho movimiento, pero nada trascendía acerca de los temas que preocupaban a los funcionarios que mantenían constantes conferencias en ambas dependencias.

Sin embargo, hemos podido concretar que, como primera medida, después de conocerse los hechos ocurridos en La Plata, se ha pensado en la necesidad de declarar el estado de sitio en la provincia de Buenos Aires.

En las últimas horas de la tarde circuló una versión, indudablemente grave. Ella aseguraba que el Presidente de la República, en conocimiento de que la renuncia del señor Martínez de Hoz había sido arrancada mediante un movimiento de fuerza, consideraba con sus ministros la posibilidad de disponer que el Jefe del Regimiento 7 de Infantería, de guarnición en La Plata, tomara las providencias necesarias para que el señor Martínez de Hoz se reintegre al ejercicio del poder, prestándole luego el auxilio de sus fuerzas para restablecer el orden.

VUELTA A LA DERECHA DEL P. ROOSEVELT

Las renuncias izquierdistas en el M. de Agricultura de la Unión

LAS MEDIDAS

WASHINGTON, 7. — Con la renuncia de cinco funcionarios de ideas izquierdistas del departamento de Agricultura en los círculos políticos se hacen conjeturas sobre si el Presidente Roosevelt retorna ahora hacia el conservadorismo abandonando la tendencia izquierdista la que ocasionó en su oportunidad el retiro del secretario del tesoro Mr. Douglas, el secretario Mr. Acheson y del consejero financiero Mr. Sprague.

El secretario de Agricultura Mr. Walace aprobó una reforma en los métodos que se llevan con respecto a la agricultura y obligó a renunciar a Mr. Geronne Frank amigo personal de Mr. Tugwell y a otros cuatro funcionarios en vista de las diferencias existentes referente a la política que sigue.

El Presidente Roosevelt no hizo comentarios con respecto a las reformas de Mr. Wallace y también se mostró reservado sobre si las cartas que él envió a la Federación Norteamericana del Trabajo rechazando las demandas sobre la N.I.R.A. y los códigos de la industria del automóvil representa un paso hacia el conservadorismo.

Los observadores políticos se muestran muy interesados en conocer la opinión de Mr. Poowell a quien en la mayoría de las veces actuó como consejero de Mr. Roosevelt cuando regrese de sus posesiones de Florida y se informe oficialmente de las renuncias de colegas, especialmente de Mr. Frank.

Mr. Chester Davis jefe del gabinete de ajuste federal, anunció la reforma en nombre de Mr. Wallace y expresó que posiblemente se hagan más cambios todavía.

Constitucionalidad de medidas de gobierno

WASHINGTON, 7. — El procurador general señor Cumming expresó que confía que la corte suprema confirmará la constitucionalidad de la medida gubernativa que deja sin efecto las cláusulas oro en los contratos, pero si el fallo es adverso, agregó, el gobierno está pronto para tomar cualquier medida de emergencia.

Los funcionarios desmintieron que Roosevelt haya enviado un informe secreto al congreso para ser utilizado en caso de una decisión adversa de parte de la suprema corte.

Partida de la C. Comercial de Brasil

NUEVA YORK, 7 — La comisión comercial brasilera partirá con destino a Londres el sábado próximo a las 13 horas a bordo del Isles de France.

Las informaciones que la daban como salida anoche a bordo del Olimpia, son erróneas.

PROPAGANDA SUBVERSIVA EN ESPAÑA

MADRID, 7. — Las autoridades están investigando con mucho empeño de que fuente proceden una serie de volantes subversivos que circulan entre las figuras salientes del izquierdismo y de los prisioneros políticos que se encuentran alojados en la cárcel modelo esperando el proceso a que se les someterá por la revuelta de octubre.

Entre los presos de esa institución figuran los señores Caballero, Companys y un número de diputados socialistas catalanes.

En diversos círculos se anuncia que probablemente el gobierno procederá a cambiar las autoridades carcelarias aunque hasta ahora no se conocen mayores detalles.

Estalló la caldera de un buque

BILBAO, 7. — En las cercanías del pueblo Mundaza (mar adentro) estalló la caldera del buque pesquero Juan Bautista muriendo cinco de los tripulantes.

El estado del mar dificulta el hallazgo de los restos.

Se reunió el gabinete

MADRID, 7. — El gabinete, bajo la presidencia del seor Alcalá Zamora volvió a considerar los proyectos de prensa y ley electoral además de la desocupación y del monopolio de armas.

Se anunció que se confía tener lista la ley electoral para marzo para que en esa forma puedan realizarse elecciones municipales en los primeros días de abril.

Lucharon un ministro y un diputado

MADRID, 7. — Poco antes de que las cortes comenzaran sus sesiones el diputado por la U. Republicana señor Pascual Leones se aproximó al Ministro de Estado señor Rocha que se encontraba en uno de los corredores y le pidió explicaciones por su supuesto insulto de que había sido objeto.

El señor Rocha por toda respuesta le aplicó una bofetada en la cara y el señor Leones le contestó con un puntapié entrando ambos contendientes a renglón seguido a un cambio de golpes cortos hasta que intercedieron otras personas, separándolos.

ACCIDENTE DE CONSECUENCIAS

NECOCHEA, 7. — Un gravísimo accidente automovilístico se produjo anoche poco después de las 21, en el camino Mar del Plata - Necochea.

El hecho ocurrió frente a la estación San Martín y la víctima fué el señor Víctor S. Fuentes, que conducía el automóvil de su propiedad, chapa 361 de General Uriburu, volcando el vehículo y falleciendo el conductor.

El acompañante que llevaba sufrió heridas de carácter leve. Se presume que el vuelco del automóvil se debió a un síncope que sufrió el señor Fuentes.

SERA CONDENADO A PRISION UN DIRIGENTE POLITICO

POSTTVILLE, 7. — Después de 75 horas de deliberación el jurado declaró que el dirigente político don Joseph J. Bruno era culpable de negligencia criminal.

Bruno fué procesado por un tiroteo de carácter político que ocurrió en vísperas de una elección durante la cual cinco manifestantes perdieron la vida.

La pena que se aplicará a Bruno [illegible]

LOS ULTINOS TRAMOS DEL PROCESO DE FLEMINGTON NO OFRECE MUCHO INTERES DE INDOLE SENSACIONAL

La defensa mantiene su optimismo, y espera hacer comparecer algunos testigos favorables al acusado del rapto del "Baby"

LA FERIA DE FLEMINGTON

FLEMINGTON, 7. — El voluminoso material acumulado para el enjuiciamiento del secuestrador del niño Lindbergh contiene menciones de varias personas que han sido culpadas del rapto por los abogados de la defensa.

El abogado de la defensa Mr. Reilly aseguró que cuatro personas protestaron el delito y que Isador Fisch, extinto amigo de Hauptmann fué el hombre que retiró los 50.000 dólares del rescate. El fiscal por su parte afirma que un hombre cometió el delito y ese hombre es Hauptmann.

Pero en el material del proceso figura sin identificar lo siguiente: el hombre de color moreno de 6 pies y 7 pulgadas de altura que entregó una de las notas anónimas pidiendo el rescate al doctor Gordon; la persona vista por Al Reich, guardaespaldas del doctor Gordon, de quien se pensó que era "una campana" la noche que "Jafsie" se encontró con "John" por primera vez, y la mujer que llamó por teléfono a la casa de Gordon la noche que recibió la nota final con las instrucciones para pagar el rescate.

La defensa es optimista

FLEMINGTON, 7. — La defensa volverá a interrogar a Mr. Hudson para refutar el testimonio de que la escalera no fué hecha por Hauptmann. Mr. Reilly, abogado defensor considera que las declaraciones hechas ayer con respecto a las impresiones capilares y a los agujeros de los clavos encontrados en la escalera son muy importantes y agregó: "Hauptmann puede considerarse virtualmente en libertad al terminar los testimonios de hoy. Tenemos más testigos [illegible] y espero terminar con la defensa a las 11 horas de mañana".

El fiscal sin embargo expresó [illegible]

la escalera los que concuerdan perfectamente con los agujeros de la escalera que estaba en la pieza de Hauptmann en marzo de 1933 un año y medio antes de que éste fuera arrestado y por lo tanto trataría de demostrar que no existe ninguna base para la insinuaciones de la defensa de que la policía hizo esos agujeros deliberadamente.

Al mismo tiempo el fiscal presentará la moldura de yeso hecha con los rastros de una pisada que encontró en el cementerio cuando fué pagado el rescate, la que de acuerdo a la acusación concuerda con el pie de Hauptmann.

"Business is business"

FLEMINGTON, 7. — El secretario de la feria de Flemington que tiene 73 años opina que la feria anual será un gran acontecimiento después que termine el proceso de Hauptmann agregando: "dos cosas importantes ofrece Flemington este año; el proceso Hauptman y la feria".

Mr. Chapman Harris que ha sido secretario de la feria por espacio de un cuarto de siglo dijo: "El proceso será un excelente incentivo para que la feria aumente las ventas de entradas en el próximo mes de agosto. Haremos propaganda de nuestra feria por todas las partes del país y además enviaremos un par de cablegramas a Europa. La gente entonces dirá: allí se juzgó a Hauptmann, vamos a Flemington".

Mr. Haris admitió que los años que lleva de experiencia con la feria "nunca ha visto tanta gente y automóviles en esta población como ahora en el proceso Hauptmann y eso que hace más de veinte y cinco años que funciona la feria" y añadió con elevado orgullo: "Este proceso es muy bueno para Flemington porque además de haber hecho famosa a la población se ha colocado esta [illegible]

FUE DE CALMA RELATIVA E DIA EN PAR

Solamente un civil y ci agentes de policía resu ron con leves herida

LA CATEDRAL

PARIS, 7. — Las autori expresan su satisfacción por eho de no haberse producido sórdenes graves en el día de cosa que se temió en los úl días. Al mismo tiempo se co ra la posibilidad de iniciar j contra los 1.200 comunistas tados ayer por los hechos qu del dominio público.

Solamente un civil y cinco tes de policía recibieron he leves en relación a los 19 tos y más de 850 heridos q registraron el 6 de febrero d durante la jornada que ha p a la historia con el nombre "martes sangriento".

Los daños materiales se ron a los manchones de p roja que aparecieron sob estatuas y los faroles de alu do de la plaza de la Concord guardia civil de las prov permanecerán en París hast las pasiones políticas se enfriado alejando con ello to ligro de renovadas violencias

La labor policial fué tan ef te en el día de ayer que Prefecto General de Polici Langeron fué golpeado por s balternos al ser desconocid que no circulaba rápidame recibir órdenes de hacerlo, golpes que recibió el Prefec ecen de importancia.

Los 1.200 comunistas arres tenían en su poder, revolver los, cachiporras, trozos de latas de gasolina y otros o contundentes. Con la nafta bun sólo prender fuego a l nibus. Como lo hizo el año en esta oportunidad el Laroque director de la org ción "Croix des feux" tambi vió una carta al jefe de go protestando contra el despli fuerzas armadas que se r durante los servicios divinos catedral de Notre Dame.

Hoy la catedral sigue cust por la policía en vista de oficiarán servicios religiosos dudos realizar por los realis sufragio del alma de un ve de diarios que resultó muer un choque por los comunist domingo pasado.

Falleció un historiador

PARIS, 7. — A los 77 añ edad falleció el historiador ges Lenotre quien era miem la academia francesa.

Adelanto de la hora en Fr

PARIS, 7. — El horario d rano adelantará este año Francia. Un decreto firmado Presidente de la República q dena que todos los relojes adelantados una hora el 30 d zo. El 5 de octubre serán colo nuevamente en hora normal.

Los comunistas detenid

PARIS, 7. — Todos los nistas arrestados por los bios de ayer fueron puestos bertad con excepción de 56.

En los círculos oficiales s que los extranjeros serán de dos y que los que portaban serán procesados criminalme

Se realizó un funeral

PARIS, 7. — Se llevaron a los funerales mandados a re por los realistas en sufragi alma del vendedor de diarios giois que resultó muerto e refriega política que se regis domingo.

Unos 10.000 miembros de lo listas y nacionalistas marc hacia el cementerio.

Voto de confianza

PARIS, 7. — La Cámar Diputados dió un voto de co za a M. Flandin por 315 c 262.

Esta es la mayoría más que ha tenido Flandin desd asumió el poder. El voto d fianza fué dado después q grupos de radicales - soci intentaron que una comisió pecial revisara los decretos se interpreta como una ma de los enemigos políticos d Flandin.

UN DEMENTE INTE AYER ASESINAR A MIEMBRO DEL GABIN

VIENA 7. — Se anuncia q sujeto de filiación nacional lista cuyas facultades mental tán alteradas intentó en el ayer asesinar a uno de los bros del gabinete durante u sita que hizo al local de la lleria sin explicar su misión.

A este respecto las autori guardan secreto.

La asamblea legislativa chazó un proyecto d Federación

NUEVA DELHI, 7. — La a blea legislativa por un voto d a favor y 58 en contra adoptó enmienda a la resolución que ba la proposición inglesa d dependencia afirmando que el yecto de federación es "funda talmente malo y totalmente ceptable por parte del pueblo

SE HA COMPROBADO QUE LAS DOS TENDENCIAS ANTIPERSONALISTAS HAN HECHO DERROTISMO EN LAS ELECCIONES PROVINCIALES ULTIMAS

Los resultados de la elección nacional demuestran que el caballerismo no votó en los comicios provinciales

EN LA CASA ROSADA

ROSARIO, 7. — Ha quedado confirmado que no solo han sido los amigos del señor Cepeda, sinó también los del doctor Caballero, los que hicieron derrotismo en Rosario, en los comicios provinciales del 13 de enero.

Es sabido que a raíz de los mismos, el dirigente caballerista doctor Bianchetore, expresó que con "repugnancia" habían votado la lista de constituyentes donde no figuraba ninguno de ellos, pero manifestaba su confianza en que el resultado de la elección nacional sería mucho más favorable.

Queda eso en evidencia, con el hecho que han obtenido los impersonalistas 2734 votos en la elección nacional, más que en la provincial; lo que demuestra que el caballerismo no votó en la última.

Como en la Casa Rosada, se espera con mucho interés el final de la elección nacional, no hay duda que lo ocurrido en Rosario servirá para deslindar responsabilidades, para expresase que el general Justo, quiere dar un corte definitivo a las cosas de Santa Fe.

con los miembros de la comisión de prensa y concejales, se resolvió dar un manifiesto fijando la posición de la misma, una vez que termine el escrutinio de los comicios nacionales.

Igualmente se decidió proceder a la designación de personas, encargadas de la organización partidaria en todos los departamentos de la provincia, a cuyo fin mañana reuniérase para efectuar los nombramientos.

Recién cuando esté terminada la reorganización, se considera que sería el caso de celebrar el primer congreso partidario.

LOS COMICIOS DE NOVIEMBRE

ROSARIO, 7. — La secretaría electoral nacional del juzgado del doctor Moreño Suárez, ha empezado a preparar e padrón de electores, que utilizárase en los comicios del 10 de noviembre próximo, donde hay que elegir 10 diputados al Congreso.

El padrón provisorio, se dejará listo en mayo a los efectos de las tachas, debiendo en octubre, imprimirse con carácter definitivo.

UN SALON PELIGROSISIMO

ROSARIO, 7. — No solo en órden necrológico, sinó también en el social, ha resultado peligrosísimo el uso del salón de recepciones de la casa de gobierno de esta ciudad, que existe en los altos de la Jefatura de Policía.

El gobernador Aldao, ofreció en el mismo un banquete en honor del Presidente Alvear y es sabido que ambos fueron derrotados en forma estruendosa, en los comicios provinciales y nacionales de 1928, donde triunfaron los contrarios a sus simpatías políticas.

Luego el gobernador Gómez Cello, obsequió con un banquete al embajador de España señor Ramiro de Maeztu y poco después produjose la caída de la monarquía y el advenimiento de la República, que obligole a dejar su cargo diplomático en la Argentina.

Por eso hay personas que no ocultan sus temores por lo que puede ocurrir en noviembre al partido demócrata progresista, por más que sostiénese que dada la buena estrella que acompaña al gobernador Molinas, logrará destruir el maleficio que parece perseguir a los que utilizan el salón de recepciones, ya sea para velar muertos o ofrecer banquetes.

LA BOLSA O LA VIDA

ROSARIO, 7. — En el Club Social, frecuentado por altos dirigentes demócratas, se ha contado que el doctor de la Torre fué visto por el director de una importante dependencia provincial de carácter científico, para hablarle de una persona que sin pertenecer al partido — aunque colabora dentro de la actual administración — podía ser candidato a la gobernación o a la senaduría nacional vacante, dado que cierto apoyo que puede prestar no es de desperdiciarse, tanto que reclamaba una repuesta definitiva.

Añádese que el doctor de la Torre, habría manifestado que nada tenía que ver en el asunto ni dar mayor importancia a las consecuencias que podrían producirse.

PARA UN MANIFIESTO LA ALIANZA CIVIL

ROSARIO, 7. — En la reunión efectuada por el Comité Ejecutivo de la Alianza Civil, donde asistie-

ESTARIA SANO Y BUENO GALIFFI

ROSARIO, 7. — El médico de los Tribunales doctor Bosch, ha revisado ya en la cárcel al procesado Juan Galiffi, faltando que lo haga su colega el doctor Rubino. De la visita del primero, se puede deducir que está sano y bueno, de modo que podría seguir siendo atendido en la enfermería de la cárcel y no en el hospital Rosario, como lo aconsejaron 3 médicos, quedando la medida sin efecto a raíz de la denuncia del Juez Baldrich, de que ello serviría para preparar su fuga.

CARLOS GARDEL INTERVENDRA EN OTRA PELICULA

NUEVA YORK, 7. — El cantor argentino Carlos Gardel intervendrá en una nueva producción de la Paramount "Legren audición radiotelefónica 1935" que será filmada en esta ciudad.

EL EMBARGO DE ARMAS A BOLIVIA

GINEBRA, 7. — Italia notificó a la Sociedad de las Naciones que se adhiere a las medidas tomadas por Gran Bretaña, Francia y Suecia que levantaron el embargo de armas a Bolivia manteniéndolo en cambio para el Paraguay.

UNA JOVEN MATO ANOCHE A SU NOVIO

Luego intentó suicidarse, siendo muy difícil que logre salvarse

UN BALAZO

ROSARIO, 7. — En la Asistencia Pública falleció esta madrugada el joven Héctor R. Galamo, argentino de 27 años, soltero, ayudante de farmacia que anoche fué herido de un balazo por su novia Adela Acosta, argentina de 20 años, soltera que luego intentó suicidarse.

Adela se encuentra en el hospital Rosario donde no ha podido ser interrogada todavía estimándose que es muy difícil que se salve por que tiene un balazo en el pulmón.

Explotó una bomba esta madrugada

ROSARIO, 7. — Esta madrugada a las 2.10 horas en el almacén y panadería que Luis Cavallo tiene establecido en Boulevard Seguí y [illegible] estalló una poderosa bomba.

Causó a la finca destrozos materiales de importancia pero no hubo ninguna víctima.

Mitin socialista

ROSARIO, 7. — El sábado a las 18.30 horas en la esquina de [illegible] y Corrientes se efectuará un mitin organizado por el partido socialista para protestar contra [illegible] el domingo por la policía de Santa Fe.

Congreso próximo

ROSARIO, 7. — Los días 16, 17 y 18 del corriente se efectuará en esta ciudad un congreso organizado por [illegible] donde se tratarán [illegible].

Un tren destrozó un hombre

ROSARIO, 7. — Esta mañana a [illegible]

tenaria el tren número 129 del F. C. Central Argentino llevó por delante a un desconocido destrozándolo por completo.

Dado el estado en que han quedado los restos ha sido imposible identificarlo suponiéndose por las ropas que vestía que el muerto debe ser un linyera.

La población de Rosario

ROSARIO, 7. — La población de Rosario al 31 de diciembre pasado era de 505.470 habitantes.

Asamblea de la A. de Transportes

ROSARIO, 7. — El domingo se efectuará una asamblea de la Asociación General de Transporte para nombrar delegados y encargados de organizar el gremio en las ciudades de Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires y Entre Ríos y al mismo tiempo se estudiará el proyecto de reglamentación de transporte interprovincial.

Desorganización en las fuerzas revolucionarias

PORTO ALEGRE, 7. — Los ciudadanos uruguayos Ismael Cortinas, ex-consejero de una embajada y el ex - senador Héctor Antunes, llegaron a esta ciudad, pero por orden de las autoridades no se les permitió entrar a Porto Alegre.

El consul en Bage anuncia la llegada a aquel punto de otros revolucionarios que se quejan de la falta de organización de las fuerzas revolucionarias y de la escasez de armas.

El mapa aéreo más grande que se conoce

WASHINGTON, (Interamerican Press). — El mapa aéreo más grande que se ha creado en los Estados Unidos, ha sido hecho con el objeto de ayudar el Departamento del Interior para regular las rutas y los distintos movimientos aéreos en Navajo y Zuni Indian en Nuevo México, Arizona y Utah. Su tamaño es de cuarenta por veinte pies, habiéndosele insertado fotografías que determinan lugares diversos hasta la cantidad de 4.200.

Las huellas digitales resuelven misterios antiguos

LONDRES. — (Interamerican Press). Se han encontrado huellas de los piés que se considera que fueron hechas hace 3.000 años y que de acuerdo con los vestigios encontrados, se piensa que se trata de las antiguas ruinas de la ciudad bíblica Mizpah, de Palestina. Dicen los arqueólogos que los vestigios encontrados a baja profundidad demuestran que pertenecen a épocas anteriores.

Las huellas de los piés que han sido encontradas en los caminos donde refiere la historia que transitaban los habitantes de Mizpah, indican que en el caso particular de estas ruinas ,explican su existencia por los elementos cerámicos encontrados.

Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva"

Próxima iniciación de las clases

La secretaría de la Escuela Superior de Comercio hace saber a los interesados, que a partir desde el jueves 7 de marzo próximo recibirá las solicitudes de inscripción a los cursos de Peritos Mercantiles, Contadores Públicos y curso preparatorio.

Igualmente desde dicha fecha podrán presentarse las solicitudes de exámenes complementarios, recibiéndose éstas hasta el día 11 del citado mes hasta las 12 horas. Pasado dicho plazo no se recibirán nuevas solicitudes de exámenes, pues deben enviarse con la debida antelación a fin de dejar constituídas las mesas examinadoras.

Los alumnos que al presente año escolar opten por los puestos vacantes en los tres primeros años del curso de Peritos Mercantiles, deberán rendir un exámen de ingreso de las siguientes asignaturas: Castellano y Matemáticas (Geometría y Aritmética). Estos exámenes serán escritos y orales, siendo el primero de los citados eliminatorios para los aplazados. Oportunamente esta secretaría dará a conocer las fechas en que se tomarán éstos, como así también los programas de dichos exámenes.

Los aspirantes a los ochenta puestos vacantes en el curso preparatorio serán seleccionados entre los que más alto promedio de clasificaciones hayan obtenido en sexto grado.

Documentos. — Para ingresar a los cursos de Peritos Mercantiles y Preparatorio, los alumnos deberán presentar los siguientes documentos: Certificado de sexto grado, legalizado; certificado de vacuna expedido por una repartición oficial y copia de la partida de nacimiento probatoria de la edad reglamentaria.

Horario de oficinas. — Durante el mes de febrero: jueves de 9 a 11. A partir del jueves 7 de marzo todos los días hábiles de 8.30.

ESCOLARES

Asociación de Ex-alumnos de la Escuela Sarmiento

La Comisión Directiva de la Asociación de Ex-alumnos de la Escuela Sarmiento, invita a todos los socios de dicha entidad, a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar mañana a las 9 horas, en el local de la escuela del mismo nombre.

Se ruega puntual asistencia por tratarse de asuntos de interés y de urgencia.

POR EL PUERTO

Partió el buque - escuela "Patria"

Esta mañana se trabajó normalmente en la zona portuaria, no así por la tarde, por haberse paralizado las operaciones a causa de la lluvia.

Aproximadamente a las 10 horas, partió para Genova el buque - escuela de la marina mercante italiana "Patria", con un cargamento completo de rollizos de quebracho colorado, comprendiendo una partida de rollizos seleccionados especialmente para la fabricación de bochas.

Los sueldos de los maestros de Barranquitas

Nota del personal escolar del distrito

Con pedido de publicación, hemos recibido la comunicación siguiente:

"Santa Fe, febrero 6 de 1935. — Al Sr. Werfil Guastavino, Presidente del C. Escolar No. 326. — Ciudad.

No es grato dirigirnos al Presidente del C. Escolar No. 326 de Barranquitas, agradeciéndole ante todo la gentil invitación que nos formulara para someter a nuestra consideración, los sueldos mensuales que de acuerdo con la asignación hecha en el presupuesto escolar para este distrito, hemos de percibir en el presente año.

Dichos sueldos son los siguientes:

Sueldo mensual para todos los maestros de grado, inclusive directores y vice: $ 150; suprímese toda clase de bonificación, estableciéndose tan sólo un sobresueldo de $ 40, para el director de la escuela Falucho, $ 15, para la vice directora y 10 para la directora de la escuela No. 567. Igualmente se suprime el reconocimiento de toda clase de reemplazos. Según manifestaciones del señor Presidente a pesar de todas esas supresiones no alcanzaría la partida establecida debiendo el C. Escolar cubrir un déficit de $ 600 anuales. Como puede notarse, señor presidente, realizando un pequeño confronte con las planillas de sueldos del año próximo pasado, los directores y vice sufren una quita de 110 pesos mensuales, habiendo maestros que pierden $ 30, 40 y 60 pesos respectivamente, quita que nos crea una situación de malestar económico, imposible de subsanar y de aceptar.

Hemos sufrido señor Presidente, con religioso respeto, las escalas de rebajas de sueldos bien abultadas por cierto, que la Legislatura de la provincia sancionara a pedido del P. E. durante los años 1933 y 34, a la espera de que con esa medida mejorara la situación económica de la provincia y con ella la de todos sus servidores y habitantes y he aquí que después de haber tolerado tales medidas que produjeran superávit en la provincia, según pregón de los órganos oficiales, después de haber contribuído con gran parte de nuestros sueldos al mejoramiento de las finanzas provinciales, como premio a tantos sacrificios, se nos rebajan en forma desconsiderada nuestros emolumentos, al mismo tiempo que el resto de todos los servidores del Estado conservan el mismo de años anteriores, con la sola rebaja del medio mes obligatorio.

¿No es irritante señor Presidente, esa diferencia entre una y otra clase de empleado?

Aceptar los sueldos que Udes. han tenido a bien de colocar a nuestra consideración, sería renunciar a todos los derechos que el Magisterio conquistara en aquella jornada de gloria que fuera la huelga del año 1921 y al mismo tiempo a todo sentimiento de dignidad pues por razones que son obvias explicar no se puede vivir con los sueldos que se proyectan establecer.

Por todo lo expuesto, el señor Presidente notará la justicia de nuestro pedido y en nombre del derecho que nos asiste, de ese sentimiento de camarada y amigo que proclamó como su discurso de despedida del año escolar de 1934, y de la reiteración de dichas manifestaciones de compañerismo que hiciera en la reunión habida con los firmantes el domingo 3 del corriente, es que esperamos cumpla la palabra empeñada: 1o. Mantengan los mismos sueldos del año próximo pasado, con las mismas condiciones y como lo ejecuta actualmente el P. E. con todos los empleados de su dependencia. 2o. Que si la partida asignada no alcanza para ello recurra a los medios que le establece la ley de Educación y que son: Hacer uso de sus facultades impositivas o solicitar del gobierno un subsidio que cubra el déficit.

Con estas medidas, muy factibles por cierto, se llevará la tranquilidad al hogar del maestro, lo que también redundará en beneficio de los niños, granjeándose así los señores consejeros el reconocimiento del personal de las escuelas a su cargo.

Saludamos a Ud. muy atte. — Juan Rivas, C. R. de Cáceres, Rosa E. Ré de García, Elvira Cenn, Leticia P. Campana, Otilia Isabel Noguera, R. D. O. de Cobado, Elinda R. de Alcorta, Manuela Ana Torres, María M. V. de Hanza, Clorinda B. de Igurt, María Elidia Cornejo Soto, Elena M. B. de Muntané, María Luisa Albizzati, Luisa A. B. de Patiño".

5o. Distrito de Correos y Telégrafos

Jira del jefe

Anoche reggresó de Coronda el jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, señor Domingo A. Canalle, quien visitó la oficina de la repartición en aquella localidad, a fin de conocer las necesidades del servicio e informar oportunamente a la superioridad.

Con el mismo fin y prosiguiendo su jira de inspección, esta mañana se trasladó el señor Canalle a Laguna Paiva, de donde regresará esta noche.

Si las exigencias del servicio no le obligan a permanecer mañana en esta capital, el jefe del V Distrito proseguirá la jira iniciada, visitando la oficina de San Justo.

En el transcurso de tres meses, dicho funcionario deberá visitar todas las oficinas de Correos y Telégrafos y estafetas postales de su jurisdicción, en cumplimiento de una disposición de carácter general adoptada por la Dirección General de esa repartición nacional.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 7. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor correspondió al No.

1.503

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 6069, 1672, 9891, 23267, 25831, 3032, 3992, 15232, 19715, 22241, 2054, 2349, 3151, 4154, 6491, 7245, 7642, 8580, 10836, 11154, 16283 y 25406.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.90	11.70	5.60
Febrero	5.90	11.70	5.60
Marzo	5.95	11.75	5.65
Abril	——	11.80	4.90
Mayo	6.10	11.90	4.65

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.95	11.70	5.75
Febrero	6.00	11.80	5.70
Marzo	6.05	11.85	5.70
Abril	——	11.90	4.95
Mayo	6.20	12.00	4.70

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.10	11.95	5.75
Febrero	6.10	11.95	5.75
Marzo	6.16	11.99	5.75
Abril	6.24	12.09	5.04
Mayo	6.30	12.19	4.81

"Firestone" inaugura una sucursal en Santa Fe

La Compañía Firestone de la Argentina S. A., fabricante de los acreditados neumáticos que llevan su nombre inaugura en esta ciudad una sucursal el sábado próximo 9 del corriente, en la calle San Martín 3428, esquina Boulevard Pellegrini.

La importancia de esta firma hace que destaquemos la noticia como un síntoma revelador del mejoramiento económico de la plaza.

El profesor Leal dará clases de esgrima

El mencionado profesor dará clases mañana en la pedana del Club de G. y Esgrima de 18 a 20 horas, a todos aquellos aficionados que deseen efectuar prácticas activa de este noble deporte de la Esgrima.

Ayer tarde se efectuó una sesión a la que asistieron innumerables asociados, en su mayoría socios cadetes, deseosos de recoger las buenas enseñanzas del profesor Leal. Concurrieron asimismo: los Sres. Paulino Mecca y Dr. Simeon Reyes, con quienes el mencionado Instructor realizó diversos asaltos de florete y sable.

El gran entusiasmo reinante entre los asociados del club "mens sana" nos permiten augurarle el mejor de los éxitos.

Una pipa

Hace poco falleció en Inglaterra un escultor que había tallado una pipa, hecha con un solo pedazo de espuma de mar, que fué vendida en 5.000 libras esterlinas.

MERCADOS DE HACIENDAS

AVELLANEDA

BUENOS AIRES, 7 — Los negocios de esta mañana se realizaron con un total de 31.323 lanares. De éstos 28.000 fueron borregos, habiéndose vendido de los mismos la cantidad de 23.610.

En general se registraron bajas las cuales no difirieron sin embargo por los lotes de buena calidad. Los precios extremos del día fueron los siguientes:

Capones pesados	$	10.—
Capones livianos	$	5.— a 8.—
Ovejas pesadas	$	8.50 a 10.30
Ovejas livianas	$	5.50 a 8.—
Borregos frigorífico	$	6.— a 8.50
Borregos consumo	$	3.40 a 6.00
Borregos livianos	$	4.40 a 5.20

Las compras de los frigoríficos fueron las siguientes:

Sansinena	3350
Anglo	1466
Armour	8816
La Blanca	3373
Wilson	3164
Swift	7733
Consumo local	3097
Invernada	14[illegible]

El total de animales vendidos alcanzó a 25.526 cabezas.

Asociación de Empleados y Obreros Municipales

La entidad local enunciada en el título, ha trasladado su sede social del boulevard Gálvez No. 2956, donde funcionaba, a la calle 1o. de Mayo No. 2369.

Los asociados y el público que tengan relación con la misma, deberán ocurrir en lo sucesivo al nuevo local de la institución.

Accidente ferroviario entre Aurelia y Rafaela

El tren mixto No. 53 del F. C. S. F. que partió anoche de esta capital para Rafaela, llegó a destino con algunas horas de atraso, a consecuencia de un accidente ocurrido entre aquella estación y la de Aurelia.

No se ha dado en la empresa ninguna información de lo ocurrido, por considerarlo sin importancia, no obstante lo cual nos hemos informado de que se produjo el descarrilamiento de un vagón por haber arrollado la máquina un animal vacuno, y hubo que mandar un tren de auxilio para reencarrilarlo. Los pasajeros, que se preparaban a descender en la estación de destino, sufrieron el consiguiente susto.

El sumario sobre los sucesos de la Plaza España

Esta mañana hubo algunos careos ante el Juez Palamedi

Muy pocas novedades se han producido en la marcha del sumario que la justicia instruye para deslindar responsabilidades en los sucesos de la Plaza España. Anoche, a las 21 horas, personal de la sección tercera detuvo a Nabalio Centurión, argentino, de 40 años de edad, viudo, con domicilio en Sarmiento 2669. El detenido, que es Jefe de la 5a. Brigada Nacionalista, según las autoridades, fué inmediatamente conducido a la seccional desde donde lo trasladaron esta mañana a las 8 y 30 horas al Juzgado en turno. Centurión fué conducido por el auxiliar Jofre, siendo también trasladado ante el magistrado el detenido José Barbieri bajo la custodia del empleado Centeno. Centurión que parece se hallaba presente en la plaza cuando los sucesos, declaró hasta muy cerca de las doce horas no habiendo trascendido referencia alguna.

El magistrado siguió efectuando los careos de Barbieri con el agente Braulio Córdoba y el detenido Miedan con el agente Cuello. Estas diligencias terminaron poco después de las 12 horas siendo conducidos nuevamente a la seccional tercera los tres detenidos.

Ha extraviado una cartera que contenía $ 116 en efectivo

El señor Antonio Yaksis, que domiciliase en Rioja 2465, siendo aproximadamente las 22 horas de ayer se presentó a la comisaría 2a. y expuso que en el trayecto que existe de su domicilio a la plaza España extravió una cartera de cuero que contenía 116 pesos.

Grave accidente a un ciclista

Esta madrugada, poco antes de las tres horas Olindo Colausti que vive en Ferri 3664 resultó víctima de un percance mientras circulaba en bicicleta por Avenida Rivadavia de norte a sur. Iba enfrentando la finca señalada con el número 2786 cuando Colausti sufrió un desvanecimiento y cayó al suelo. Al ser atendido en la Asistencia Pública se comprobó que se había causado heridas en la ceja derecha, las que son de cuidado. Debido a ello fué internado en el Hospital de Caridad.

HA TERMINADO EL ESCRUTINIO NACIONAL

Otro pedido de los fiscales con respecto al cómputo de votos en blanco

PROCLAMACION DE LOS CANDIDATOS

Esta mañana a las 8 horas, reanudó su tarea la Junta Electoral Nacional que, anoche, al pasar a cuarto intermedio, había escrutado 232 mesas, entre las cuales comprendíanse los departamentos Rosario, San Cristóbal, San Javier y San Jerónimo.

En pocos momentos fué escrutado el departamento San Justo, donde los demócratas ganaron por trescientos votos poco más o menos, y prosiguió su labor la Junta con el departamento San Lorenzo.

Los datos de San Justo

Partido Dem. Progresista	1.346
Alianza Civil	106
U. C. R. de Santa Fe	968
En blanco	526

Un pedido de los fiscales

Los señores Romeo Storni y Juan Mari Mas, apoderados de la U. C. R. de Santa Fe y de la Alianza Civil, respectivamente, en una nota dirigida a la Junta, expresan "haber observado que en la mayoría de las mesas de casi todos los circuitos electorales han aparecido boletas de votos de la U. C. R. de Santa Fe, Alianza Civil y Partido Socialista, correspondientes a las elecciones provinciales realizadas el mismo día que los comicios nacionales del 13 de enero pasado, cuyas boletas, lógicamente la H. Junta, ha debido computar en blanco".

"Se deduce, agregan, sin lugar a dudas, que el electorado se ha confundido en el comicio con la instalación de las dos mesas receptoras en el mismo local, como ha ocurrido en las pasadas elecciones, lo explica la aparición en las urnas nacionales de sobres pertenecientes a las elecciones provinciales y como es ésta una anormalidad que nuestros representados deben documentar oficialmente, venimos a pedir de esa H. Junta una certificación de que entre los votos computados en blanco, han sido incluídas las boletas que han aparecido en las urnas nacionales pertenecientes a la U. C. R. de Santa Fe, Alianza Civil y Partido Socialista".

Departamento San Lorenzo

El presidente de la Junta, doctor Maro, manifestó su propósito de terminar hoy el escrutinio y poco antes de las 11 horas, se dá fin al departamento San Lorenzo, cuyos resultados son los siguientes:

Partido Dem. Progresista	2.452
Alianza Civil	879
U. C. R. de Santa Fe	1.368
Partido Socialista	116
Anulados	1
Otros candidatos	61
En blanco	1.595

Tanto en el departamento San Justo, como en San Lorenzo, los demócratas han obtenido cifras que difieren en poco de las del comicio provincial; en San Justo han aumentado más de cien votos, y en San Lorenzo los han disminuído; los radicales por el contrario, han aumentado en los dos, ciento cincuenta votos en San Justo y mil votos en San Lorenzo.

Departamento San Martín

A las 11.30 horas la Junta inició el escrutinio del departamento San Martín y Vera.

Los resultados del departamento San Martín, son los siguientes:

Partido Demócrata	2.973
Alianza Civil	390
U. C. R. de Santa Fe	1.654
Partido Socialista	194
Anulados	1
Otros candidatos	25
En blanco	1.320

Departamento Vera

El último departamento arrojó las cantidades siguientes:

Partido Dem. Progresista	1.828
Alianza Civil	190
U. C. R. de Santa Fe	808
Partido Socialista	100
En blanco	428

Resultados generales

La contaduría de la Junta dió las cifras finales del escrutinio, siguientes:

Partido Dem. Progresista	71.380
Alianza Civil	19.328
U. C. R. de Santa Fe	52.086
Partido Socialista	7.792
Anulados	221
Otros candidatos	3.648
En blanco	46.139
Total de votantes	200.693

Los candidatos

Electos: Pablo D'Anna (demócrata), 71.380.

Enzo Bordabehere (demócrata), 70.715.

Los restantes: Joaquín Argonz, (radical), 52.086.

Julio Muniagurria (radical), 52.027.

José N. Antelo (alianza civil), 19.328.

Mario Mosset Iturraspe (alianza civil), 19.184.

Waldino Maradona (socialista), 7.792.

Luis D. Bonaparte (socialista), 7.791.

Una comparación con los comicios provinciales

En la elección de diputados constituyentes realizada el mismo día que la nacional, los demócratas obtuvieron 72.186 votos, habiendo disminuído cerca de novecientos votos; los radicales obtuvieron 36.555 votos, registrando en la nacional un aumento de 15.533 votos; la Alianza Civil también aumentó su total de votos en cuatro mil trescientos.

Los votos en blanco alcanzaron en la elección provincial a 57.206, habiendo disminuído en 11.206 votos.

La proclamación de los electos

A las 17.30 horas se reunió la Junta Electoral en el recinto de la Cámara de Diputados para proclamar a los candidatos electos.

El secretario doctor César A. Gauchat leyó los resultados del escrutinio y el presidente de la Junta Dr. Julio Maro proclamó después a los candidatos que habían obtenido mayor número de votos en los comicios señor Pablo D'Anna y Dr. Enzo Bordabehere.

Posteriormente y frente a la puerta que dá a calle Urquiza, se procedió a la incineración de las boletas de votos, sobres, etc., con excepción de los pertenecientes al Partido Demócrata, que serán remitidos a consideración del Congreso Nacional.

La resolución en el pedido de hoy

"Estese a lo dispuesto con fecha veinte y nueve del mes de enero en las reclamaciones interpuesta por los partidos "Alianza Civil" y "Unión Cívica Radical de Santa Fe" y hágase saber nuevamente a los solicitantes que los boletines de sufragio relativos a la elección provincial extraídos de los sobres formularios propios de los comicios nacionales durante el escrutinio, correspondientes a todos los partidos serán enviados al H. Congreso.

Grave accidente a un menor de once años

Minutos antes de las doce horas en la escalinata del Puerto de Cabotaje a la altura de la calle Buenos Aires, sucedió un accidente del que resultó víctima Francisco Peralta, un chiquilín de once años que vive en esa arteria y Belgrano.

Jugaba éste con otros chicos saltando la referida escalinata cuando se enredó en un perro vagabundo que se había agregado a la chiquillería, y dió contra el filo de uno de los escalones de cemento armado. A raíz de ello se causó una herida cortante en la pierna derecha, la que es considerable. Del consultorio de la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura el menor fué trasladado al Hospital de Caridad donde quedó en asistencia.

Intervino la comisaría primera.

Resultó herido el conductor de un carro

Esta mañana a las nueve horas en Alberdi e Ituzaingó, se originó un encuentro de tráfico. El tranvía No. 49 de la línea I guiado por Jacinto Cuello, chapa 308 y a cargo del guarda Pedro Lapalma chapa 165, chocó con el carro No. 28 de limpieza municipal que manejaba Abel Merlo, de 28 años, domiciliado en Barranquitas. A raíz del encuentro, el segundo de los vehículos se tumbó y el conductor dió en el suelo, causándose heridas en el brazo y hombro izquierdos. La seccional 5a. tiene a su cargo las actuaciones.

Percance a un obrero del F. C. S. F.

Un obrero hojalatero del F. C. S. F. llamado Federico Cu[illegible] de 40 años, casado, domiciliado en Padilla entre Las Heras y Alvear, resultó accidentado mientras se hallaba entregado a sus ocupaciones.

A las 10 y 40 horas trataba de soldar un cable y en esas circunstancias se causó quemaduras en los dedos medio y anular de la mano izquierda. En la enfermería informaron que las lesiones son de cuidado.

Intervino la 5a.

WATERPOLISTAS SANTAFESINOS A R. DE JANEIRO

Se ha solicitado se entrenen cuatro nadadores del Regatas Santa Fe

Según datos que poseemos de las mejores fuentes, la Federación Argentina de Natación y Water Polo ha dirigido una comunicación a cuatro nadadores del Club de Regatas que integran la primera división de la entidad para que se entrenen convenientemente a objeto de integrar la selección que se hará para designar el equipo nacional que actuará en Río de Janeiro en el próximo campeonato de esa especialidad.

Los cuatro a quienes se ha solicitado que se entrenen son Marcelo Vizentin, Aníbal Filiberti, Juan de Dios Escobar Cello y Sabino Fernández.

Se rinde así un homenaje sincero y merecido a quienes han descollado en los campeonatos nacionales de water polo.

Posiblemente esos nadadores integren el team que irá a Río de Janeiro.

GILL CONTINUA EN SU PUESTO

No ha existido incidencia entre el entrenador y la C. D.

Días pasados, recogimos un rumor que señalaba una incidencia entre el entrenador Gill y la C. D. de Unión.

No aseguramos nada, por la forma cómo habíamos recogido la noticia, la que hoy está en condiciones de ser desvirtuada.

Gill continúa en sus funciones contando para ello con la confianza que siempre ha podido dispensarle el organismo que preside las actividades dentro del club.

Bajo su dirección se han efectuado los entrenamientos de la semana y sin duda, ello puede ser una prueba de que no hubo nada.

La información que damos tiene carácter oficial.

SE SUSPENDIO EL BANQUETE EN UNION

No se ha fijado la nueva fecha

Debido al mal estado del tiempo no se realizará esta noche el anunciado banquete que se organizaba en el frontón del Club Atlético Unión.

El mismo ha quedado diferido para una fecha que oportunamente fijará la Sub-comisión de la referida entidad.

El instituto movilizador

Los proyectos financieros presentados por el P. Ejecutivo de la nación a consideración del Congreso, han provocado, como era lógico, una cantidad de juicios a favor y en contra, y algunos de éstos tan exagerados que indudablemente los ha dictado la pasión política, o el excesivo interés privado.

Hay dos modos de apreciar la utilidad del capital; uno de ellos consiste en atribuirle un valor esencial en la organización general de la sociedad, y el otro es de sensualidad, es decir, egoísta. Los que figuran en el primer grupo trabajan y producen con ánimo de vivir bien sin discutirle a nadie igual aspiración; los otros lo convierten en ídolo y temen siempre que el bienestar de los otros disminuya la importancia de sus fortunas.

Quienes en la moneda no buscan un instrumento de privilegio sino que la utilizan porque es reparte del sistema político y jurídico en vigor, aceptan y estimulan la aprobación del instituto movilizador que se creará; los otros no; los otros temen que se les escapen grandes negocios debido a que el respaldo a los créditos congelados evitará que el mercado de bienes inmuebles se recargue de ofertas. La oposición es, pues, prácticamente, una manifestación de tendencias a la especulación anti-social, cuyos resultados serían ruinosos para la economía del país. Si el proyecto no fuese aprobado, se puede afirmar sin temor a equivocarse, que en poco tiempo se perderán los producidos del trabajo acumulados de treinta años a esta parte.

La caída precipitada de los deudores con garantía hipotecaria pondría los campos y las casas en manos de grandes empresas poseedoras de dinero efectivo, y los no deudores, aquellos que ahorrando sobre satisfacciones naturales hubiesen construído su casa para renta en vez de aplicar sus dineros en títulos, perderían inevitablemente una parte importante de sus ahorros. Más tarde, cuando ya los bienes se encontraran en manos del especulador, si las condiciones del mercado internacional de cereales y carnes mejorara, alzarían de precio las propiedades, porque la propiedad vale en relación de lo que produce. De este modo el provenir encontraría al país en manos de unos cuantos dichosos propietarios, especializados en el arte de la usura, o del negocio sin riesgo, o que formaron grandes capitales gracias a las rentas que les dejaron sus padres.

El P. Ejecutivo entiende que las liquidaciones de bienes raíces totalmente comprometidos, deben realizarse con prudencia, poco a poco, de modo tal que el trabajo y el ahorro social puedan absorberlas sin pérdidas graves, sin desequilibrio en el destino del circulante ni en el crédito al comercio y la industria; para ello crea el instituto movilizador, que tomará a su cargo la tarea de lanzar suavemente hacia el mercado aquellas propiedades que podrían ser consideradas ya como parte del activo bancario. Este régimen de liquidación no sólo favorecerá a los individuos de pasivos intensos sino también a la sociedad, a ésta principalmente, porque evita de la transacción ruinosa de los inmuebles, los dineros tendrán que dirigirse a otros ramos, sea de producción o de rentas.

Quienes trabajan, sin excepción, deben hacer frente a la tentativa de los dueños de dinero; éstos ya tienen las manos listas para lanzarlas sobre las propiedades depreciadas y si pudiesen consumar la obra, el activo nacional perdería cientos de millones; el crédito disminuiría en igual medida, y seguidamente la concentración de capitales a pocas firmas sería inevitable; es decir que se retrocedería en orden a la distribución de la riqueza social. El deudor, no es, por cierto, un ser que deba gozar de preferencias, más cuando el malestar financiero se produce por causas ajenas a la voluntad individual, cuando se ha generalizado por efecto de las condiciones imperantes en el mundo, cuando de la noche a la mañana la caída de precios ha puesto en peligro a las industrias madres, es lógico que el Estado actúe como agente de previsión y no en favor de quienes aspiran a especular en estos momentos que se reclama la acción solidaria de la nación.

Los servicios de Correos

El jefe del V Distrito de Correos y Telégrafos realiza actualmente una jira a través de la zona provincial sometida a su jurisdicción en materia del servicio que presta la repartición. Es propósito del aludido funcionario, y al cumplirlo obedece instrucciones de la superioridad, tomar contacto con las oficinas de correos diseminadas en los departamentos, enterarse de sus necesidades, observar su funcionamiento y formar juicio acerca de las mejoras que podrían introducirse, con el fin de aconsejarlas posteriormente.

Nada más plausible que estas periódicas visitas de los altos funcionarios de reparticiones que prestan servicios públicos a lugares alejados del centro de sus tareas. Nuestro sistema de organización burocrática, no es por cierto el más adecuado para poner en contacto al público con el responsable definitivo de los servicios que presta determinada repartición; el expediente, las "mesas de entrada", los informes, y demás detalles del trámite, han hecho que, poco a poco, el público se aleje de las oficinas del Estado y se abstenga de reclamar, quejarse, sugerir mejoras o presentar observaciones. Por eso, pues, estimamos medida de buen gobierno el haber ordenado que los jefes de distrito de Correos, repartición [illegible] y estrechamente vinculada a [illegible] vitales de la población, [illegible] el público de los [illegible] alejados lugares del país, [illegible] sus necesidades y [illegible] sus quejas, tratando de [illegible] las unas y [illegible] las [illegible].

Por lo que se refiere a la provincia de Santa Fe, creemos oportuno [illegible] que [illegible] para que los [illegible] ofi-cinas de correos, dependientes del V Distrito, ofrezcan inconvenientes, los denuncien al funcionario que se encuentra en jira. En ese sentido, sugeriríamos la conveniencia de que no se desaproveche el paso de aquel funcionario por cada localidad, con objeto de hacerle presente cuales son las deficiencias que se notan en el servicio, y cuyos pormenores se hacen llegar periódicamente a los diarios. En algunos casos esos inconvenientes derivan del mal servicio que prestan determinados empleados, y en otros de los escasos medios de que disponen los mismos para trabajar; los encargados de las oficinas de Correos harán bien en poner en conocimiento de su jefe los inconvenientes que acarrea esa falta de medios, pero en el primer caso correspondería a los vecinos formular las quejas sin ninguna clase de consideraciones para quien sirve mal a quien bien le paga.

Creemos, tal como queda dicho más arriba, que de estas jiras, de este contacto periódico de los responsables del servicio de correos con el público, pueden derivarse beneficios importantes para la población. Para ello es preciso que los vecindarios, libres de prejuicios y temores, se decidan a colaborar con los funcionarios que se disponen a consultar los intereses de las zonas a su cuidado. La resultante de la buena intención de uno y del deseo de colaboración de los otros, no puede ser sino beneficiosa para el importante servicio que desempeña Correos.

La senaduría vacante

Ha surgido una nueva candidatura

En la segunda quincena de marzo próximo, el Poder Ejecutivo convocará, de acuerdo con informaciones ya conocidas, a un nuevo período de sesiones extraordinarias, en las cuales la Legislatura considerará los asuntos que se encuentran en las Cámaras, y se realizaría una asamblea legislativa para elegir el reemplazante del extinto senador nacional doctor Francisco E. Correa.

Varias son las candidaturas que se mencionan, y se insiste en señalar el nombre del doctor Enzo Bordabehere como uno de los más seguros candidatos, pero la circunstancia de haber sido electo diputado nacional constituye un obstáculo, ya que su elección para la banca de senador nacional implicaría la renuncia de la diputación y el P. E. debería convocar nuevamente a elecciones.

En los círculos políticos afectos al partido demócrata se menciona ahora el nombre del ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Luis María de la Vega, a quien reemplazaría en la cartera el doctor Augusto Morisot.

Recogemos el rumor a título informativo, sujeto, materialmente, a la resolución del partido oficial.

El traslado de presos

Una escena impresionante

Esta mañana el cronista presenció una escena que, no por ser habitual a sus ojos, dejó de producirle la misma penosa impresión que otras veces ha tenido oportunidad de consignar. Algunos de los detenidos con motivo de los sucesos ocurridos el domingo último en la Plaza España fueron sacados de la comisaría 3a., a pie, y conducidos a calle San Jerónimo con objeto de esperar el tranvía que debía llevarlos hasta el Palacio de Tribunales, donde comparecerían ante el juez instructor de la causa.

Conducir procesados o condenados, a la vista del público, a pie o en tranvía, entre personal de policía que ostenta armas, no es un medio conducente a la dignificación humana. Cualesquiera que sea la opinión que el público se haya formado sobre los intervinientes en los sucesos aludidos, ella no lo llevará a considerar a los procesados como sujetos indignos de merecer trato de gentes. Desde otro punto de vista, una impresión absolutamente subjetiva nos mueve a decir que si penoso resulta el procedimiento para quien lo sufre, no lo es menos para el transeunte que se ve obligado a presenciarlo. El público, ese gran público que ve, siente y opina, no gusta estos espectáculos. Antes bien, el forzado testigo de la escena vuelve la cara y rehusa clavar sus ojos en el semejante caído en desgracia ante los hombres y a quien, para mayor escarnio, se pasea en calles céntricas.

Hasta hace algunos años se ofrecía periódicamente el espectáculo de la conducción de penados o procesados, desde el Depósito de Contraventores a la Cárcel Pública, o desde ésta a los Juzgados, en tranvías. Contribuía a ofrecer signos de repulsa a la escena, el hecho casi obligado de que los guardianes de los presos fueran siempre provistos de impresionantes winchesters. Un viaje en tranvías con tales pasajeros significaba para el público vivir angustiosos minutos, tratando de resolver la inquietante pregunta de qué ocurriría si al preso le diera la humorada de tratar de marcharse... Felizmente, esas escenas desaparecieron del medio o por lo menos, fueron haciéndose más esporádicas, hasta dar la sensación de que han desaparecido del todo. La policía contó con camiones apropiados para la conducción de presos, y todo permitía esperar que la ciudad se vería, en adelante, libre de tan feos espectáculos.

El hecho de esta mañana, sin embargo, obliga a rectificar la impresión. Al parecer, la repartición policial no cuenta con el número de vehículos apropiados a sus necesidades. No culparemos, por cierto, a la benemérita repartición de tal falta de elementos. Sabemos, nos consta, que los funcionarios que la representan no han dejado cosa por hacer con el fin de obtener que su personal contara con cuanto material necesita para asegurar y dignificar su misión. Esos esfuerzos se estrellaron en la sordidez de las economías administrativas, distribuídas con el criterio que hemos puntualizado al juzgar la sanción del presupuesto. Y, consecuencia de la orfandad en que fué dejada la policía de la Capital, es el desagradable hecho que anotamos.

LA MENDICIDAD RECRUDECE

Se atribuye el hecho a que muchos individuos se han habituado a mendigar

El año pasado, hacia el mes de mayo, la mendicidad había adquirido caracteres impresionante. Desde el amanecer hasta media noche, los mendigos iban y venían. Recuérdese también que las calles se encontraban cubiertas de carnes y verduras cocidas, que los mendigos arrojaban como demostrando que sólo querían dinero.

Hacia octubre y hasta principio de este año, disminuyó el número de personas que se dedicaba a la mendicidad; pero ahora el movimiento de los mendigos ha vuelto a ser activo, no obstante el aumento indudable de trabajo, pese a que en el Chaco, por ejemplo, se están pidiendo brazos para la cosecha de algodón.

Se generaliza la impresión de que la mayoría de los mendigos adultos se ha hecho ya a la costumbre de pedir de puerta en puerta; quizás el oficio les resulte cómodo y remunerado. Hay por esas calles, personas en buen estado de salud a quienes desde largos años atrás no ejercen otra actividad, y a más de un mendigo se le señala con depósito bancario.

Desde luego, la necesidad de quienes piden por salir de una situación difícil y dolorosa, despierta compasión, mas si en realidad la mendicidad se ha convertido en oficio, es de toda justicia que la autoridad policial trate de modificar los malos hábitos a quienes los han adquirido. No hay razón, para que so pretexto de que nadie las conoce, docenas de individuos confíen más en el éxito de la mano extendida que en el esfuerzo dignificante del trabajo. No ha de ser error la suposición que recogemos, y prueba de ello es que a más de un mendigo se le puede ver en los despachos de bebidas disfrutando a su manera del producto extraído del sentimiento social.

Que en las puertas de los vecinos golpea la necesidad que aflige a un ser humano, nadie lo tendrá a mal; mas, francamente, no hay derecho a que un vividor pase de casa en casa pidiendo lo que él quizás podría ganar. Gentes pobres suelen repartir el propio pan y el de sus hijos, con los simulados mendigos que después arrojan en la vía pública lo que recibieron de manos cordiales. La policía, podría sin recargo de trabajo, autorizar la mendicidad en los casos de necesidad comprobada; le rendiría un servicio al decoro de la ciudad.

Escuela de Comercio

La normalización del instituto—

En el transcurso de la semana próxima el Director de Enseñanza Normal y Especial don Rafael Figueroa, que tiene a su cargo a la Escuela de Comercio, dará fin a la tarea que le encomendara el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, a raíz de la huelga de estudiantes que se produjera en el mencionado establecimiento a mediados del año pasado.

El señor Figueroa, según los datos que hemos obtenido, en su informe al ministerio dará a conocer su opinión sobre el cuerpo docente, y solicitará la confirmación de todos los profesores y catedráticos que hayan demostrado aptitudes y merecido buen concepto; se reservará también el derecho de organizar y presidir los concursos que se llevarán a cabo dentro de breve tiempo para la provisión de las cátedras vacantes en el establecimiento.

La designación de las autoridades de la Escuela, quedará a criterio del ministerio de Instrucción Pública, que deberá aprobar también las bases de los concursos.

Jubilación de un funcionario—

Se ha acogido a los beneficios de la jubilación el director de la Escuela señor Luis M. Trédici, cuyo reemplazante definitivo deberá ser designado por el Poder Ejecutivo.

Concurrencia a la Exposición del Litoral

Tres composiciones de un músico santafesino

Un compositor santafesino, el señor Eusebio A. De Filippis, concurrirá al certamen de música organizado como uno de los números de que consta el extenso programa de la Exposición del Litoral que, como se sabe, se inaugurará próximamente, según informa la Comisión Organizadora de la misma.

El señor De Filippis ha preparado tres piezas para concurrir a dicho certamen. Son ellas: "En una noche de tempestad", fantasía para violín y piano; "Cavatina", para violín y piano, y "En el jardín", romanza, instrumentada igualmente para violín y piano.

Las noticias difundidas por los organismos de prensa de la Comisión Organizadora de la Exposición, permiten esperar que concurrirán a la misma destacados compositores de todo el país, entre los cuales será uno de los representantes santafesinos de acuerdo a la información que consignamos, el señor De Filippis.

Grandes temporales se produjeron anoche y hoy

La lluvia ha sido torrencial en esta ciudad, causando inundaciones e interrumpiendo el tráfico

VIOLENTAS GRANIZADAS

Desde anoche empezaron a producirse violentos temporales en una vasta zona del Norte del país, lloviendo torrencialmente. Vientos huracanados, descargas eléctricas, lluvias y en algunos puntos, fuertes granizadas, azotaron principalmente al Norte de Santa Fe y al territorio del Chaco.

Anoche llovió en varios distritos, en pequeña cantidad, excepto en el Chaco, donde las precipitaciones fueron abundantes. En el distrito de Roque Saenz Peña, según informes del F. C. Central Norte, cayó una terrible granizada que destruyó muchísimos vidrios en las casas de aquella población, no teniéndose datos hasta ahora de los perjuicios causados en los cultivos. Otra granizada se produjo en la línea de San Justo a San Cristóbal, de menos proporciones que la caída en R. Saenz Peña, pero que también causó algunos daños materiales.

Las lluvias no han sido generales. En algunos distritos donde llovió anoche, no se repitieron hoy. Hasta las primeras horas de la tarde, no había llovido en la zona comprendida entre San Justo y Vera. De Reconquista al Norte las precipitaciones fueron abundantes.

De varias localidades donde no llovía, comunicaron que el tiempo amenazaba con tormenta.

Santa Fe bajo el agua

Hoy amaneció semi-nublado y con fuerte viento Este. Pasaban nubarrones hacia el Oeste, en cuya dirección se observaba que el tiempo estaba cargado y amenazaba con tormenta. Aproximadamente a las 11 horas, cesó el viento Este y densos nubarrones cubrieron el cielo. Se produjeron truenos y relámpagos, y el agua empezó a caer a cántaros.

El primer chaparrón cayó en los momentos en que salían los obreros y empleados del puerto, talleres, fábricas, etc., y dió lugar a que se produjeran escenas pintorescas. A medio día, cuando salían los empleados de las casas de comercio, casa de gobierno, municipalidad, etc., se produjo otro chaparrón, y las escenas se repitieron. La gente se guarecía en los umbrales de puertas, debajo de balcones, en los zaguanes, etc., a la espera del tranvía o del ómnibus, para treparse y poder llegar a sus hogares.

Entre las 13.30 y las 14.30 horas, cuando había que volver al lugar de trabajo, de nuevo se produjo una copiosa precipitación.

Los aguaceros eran de poca duración, pero torrenciales. Las calles se llenaron de agua y el tráfico se interrumpió varias veces. En la avenida Gral. Paz se formó una extensa laguna, a la altura de la calle Iturraspe, que imposibilitó el tránsito de ómnibus, excepto los de la línea D que son altos. En el boulevard Gálvez y San Luis, un verdadero río cortaba la circulación de vehículos. En Urquiza y Moreno, las aguas estancadas cubrían ambas calles en largas extensiones. Habíase formado en la avenida Freyre, desde Tucumán hasta Vera una laguna donde quedaron inmovilizados automóviles y camiones. Los tranvías de todas las líneas interrumpieron su circulación cuando el temporal arreciaba y modificaron sus recorridos en los primeros momentos de su reanudación.

Centenares de viviendas se inundaron y en varias calles fueron derribados árboles por el viento y las lluvias.

En el edificio de los Tribunales empezaron a inundarse los sótanos, pero no fueron necesarios los auxilios del Cuerpo de Bomberos, pues el personal de la casa con las nuevas instalaciones efectuadas, logró desagotarlos.

Los bomberos acudieron a las calles Urquiza y Francia entre Corrientes y Moreno, a destapar las bocas de tormenta para evitar la inundación de numerosas viviendas.

Acudieron asimismo a socorrer una familia en la calle 9 de Julio 1772, donde se llenaron de agua dos piezas y una cocina, por deficiencia de los desagües pluviales.

Pocas veces se ha inundado Santa Fe tanto como hoy, no obstante haber llovido mucho más en otras ocasiones. Es que esta vez cayó gran cantidad en poco tiempo, y las calles se convirtieron en ríos y lagunas.

Estado del tiempo

Después de las precipitaciones de hoy, soplaba viento Este y la presión atmosférica era baja. El tiempo amenaza con descargar nuevamente.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró la mínima de 21o. y la máxima de 25 grados y 5 décimos; el barómetro, 56; pluviómetro, 82 mms. hasta las 18 horas.

En el pluviómetro de la Bolsa de Comercio la cantidad caída fué de 97 mms. y es posible que en algunos suburbios haya alcanzado o excedido los 100 mms., ya que las precipitaciones no han sido parejas.

Datos del F. C. S. F.

Hasta las 8 horas llovió en Villa María 2, San Cristóbal 4, La Pelada 5, Fives Lille 21, Calchaquí 10, Margarita 7, Vera 2, Intiyaco 3, Charadai 6, Cote-lai 2, J. Cardoso 1, Resistencia 3, Ing. Barbet 67, Capitán Solari 34, [illegible] 22, [illegible] 22, Enrique Urien 48 y Villa Angela 80 mms.

Datos del Correo

Santo Tomé 5, Huanqueros 41, E. Rams 11, Tostado 11, Romang 1 y Florencia 3 mms.

Datos del F. C. Central Norte

Llovió en: Balnearia 4, María Eugenia 7, Lucila 1, San Cristóbal 3, Santurce 14, La Cabral 35, Las Avispas 18, Esteban Rams 19, Campo Garay 19, Portalis 25, Independencia 15, Tostado 12, J. Inca 30, Guardia Escolta 3, Bandera 27, [illegible] 57, Tomás Young 32, Las [illegible] 21, Averías 21, Añatuya 20, Llajta Mauca 10, Cejolao 16, Alhuampa 8, Girardet 4, Hoversi 25, C. del Cielo 20, Gancedo 17, Gral. Capdevila 5, Gral. Pinedo 5, Charata 1, Corzuela 3, Avia Terai 12, C. del Bermejo 10, Km. 794 10; Roque Sáenz Peña 30, Quitilipi 28, Machagai 82, Lapachito 5, Makallé 5, Lag. Blanco 30, Tirol 2, Cacui 8, Resistencia 8 y Puerto Vilelas 10 mms.

Sobre el impuesto municipal a la Nafta y Lubricantes

Informe del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

La publicación del texto del mensaje enviado por el señor Intendente Municipal al Concejo Deliberante vetando la ordenanza No. 3382, en la que se establecían las compensaciones otorgadas por el Gobierno de la provincia para la supresión del impuesto a la nafta y lubricantes, contiene apreciaciones inexactas que imponen su inmediata rectificación por este ministerio, ya que en sus oficinas han sido recogidos los datos que han permitido fundar y preparar la ordenanza en cuestión.

Como es sabido, por imperio de la Ley Nacional de Vialidad y las leyes provinciales Nos. 2157 y 2303, los municipios no podrán aplicar gravámenes a la nafta y lubricantes; finalmente, la ley No. 2345, autorizó al P. E. a celebrar convenios con los municipios de primera categoría para compensar las sumas que dejarían de percibir esas comunas por la supresión de los citados impuestos, cuya vigencia, violatoria de la ley No. 11.658, significaría para la provincia la pérdida de la Ayuda Federal, superior a $ 3.000.000 por año.

Así se explica que a los pocos días de asumir su cargo el actual Intendente, el 7 de junio de 1934, el Gobierno de la provincia le dirigiera una nota proponiéndole compensaciones altamente ventajosas. Desgraciadamente, esta propuesta, así como ocurrió con la referente al arreglo de la deuda externa, no mereció el interés del señor Intendente.

Y no podría argumentarse que la despreocupación del D. E. Municipal obedezca a diferencias de concepto sobre la atención de los servicios de la deuda externa, como parece hacerlo presumir el mensaje, pues no se conoce ninguna gestión del actual Intendente para reanudar los pagos. Tampoco se puede suponer que los arreglos propuestos no le interesen porque sean desventajosos, ya que con ellos la Municipalidad se beneficia en la rebaja de los intereses atrasados y corrientes por el término de siete años y obtiene el alivio de la postergación de amortizaciones y la reducción de los quebrantos del cambio, haciendo llegar a la mitad el importe del servicio que antes se abonaba.

La aplicación por los municipios de gravámenes que han pasado a la esfera impositiva de la Nación y de las provincias, por disposición de leyes que han dado lugar a contratos, no puede ser admitida dentro del concepto jurídico que informa su sanción; ella daría nuevamente lugar a la anarquía impositiva, mucho más grave que la que se trató de conjurar por la Ley de Vialidad y la de unificación de impuestos. La Ley Provincial No. 249 sancionada recientemente, fija normas basadas en el mismo concepto que las municipalidades deben respetar.

Posteriormente, la Dirección de Obras Públicas estudió, en beneficio de la ciudad de Santa Fe, la posibilidad de dotarla de un nuevo acceso, construyendo un puente en la zona noroeste, que permitiría al mismo tiempo desviar una gran parte del tráfico que necesariamente cruza el centro urbano. Con la base de esta importante obra, la construcción de tramos de unión entre los caminos pavimentados a Rosario, a San Francisco y San Justo, el trazado de cuatro grandes avenidas en la zona norte que aseguraban un plan racional de urbanización para el futuro y finalmente, la reserva de ciento treinta hectáreas sobre la laguna Guadalupe y otras tantas sobre el Salado para parques, se esbozó un plan a realizar en cinco años, con una inversión de $ 1.250.000, plan que sirvió de base a la ordenanza No. 3382. En su ejecución, se previó un aporte de $ 955.000 m/n. por el Gobierno de la Provincia y pesos 295.000 por la Municipalidad.

Pero, a su vez, los fondos a entregar por esta última, provenían de la donación que el Gobierno provincial le hacía del tramo pavimentado a San Justo, construído dentro de los límites comunales. Esa donación, que en total importa para la Municipalidad $ 833.572.51 m/n, cubría por sí sola el impuesto a la nafta durante diez años, y era natural y lógico que se debía cobrar ese pavimento a los propietarios.

Esa contribución es la que el D. Municipal se niega a cobrar, según manifiesta por entenderla confiscatoria, cuando precisamente, será el primer caso que en Santa Fe los propietarios tendrán que pagar únicamente el 70 o/o costo de un pavimento, que ya de por sí resultó a un precio bajo, muy inferior al de los pavimentos urbanos, y que en virtud de la ley 2127, en la zonas suburbanas puede prorratearse entre las propiedades situadas hasta 2.500 metros del camino. Puede afirmarse, pues, que será la contribución más equitativa aplicada hasta la fecha.

Por otra parte, es inexacto que ya se cobre por parte de la provincia el citado gravamen dentro del municipio y, como dato interesante, debe referirse que en numerosas transacciones de terrenos se han dejado sumas en caución para el pago de la contribución de mejoras. Bastaría que se dictara la ordenanza respectiva, para que pudieran percibirse de inmediato cerca de $ 100.000 m/n.

Se refiere el señor Intendente al hecho de que la provincia recién se obliga a hacer obras desde el año 1936 y que en cambio, se obliga a la Municipalidad a la inversión de $ 105.000 en el corriente año. No advierte, en primer término, que es un recurso que lo obtendrá de inmediato al aprobada la ordenanza respectiva se hace el catastro y se formulan las liquidaciones correspondientes, aun otorgando a los propietarios un plazo de diez años. Y esa inversión, que con los estudios previos y demoras por las expropiaciones, recién se haría a fin de año, impondría a la provincia la inversión de $ 590.000, en el año venidero, fondos que provendrán de la Ayuda Federal.

No podían afectarse los de este año, porque es público y notorio que la provincia cedió a la Dirección Nacional de Vialidad las partidas de Ayuda Federal correspondientes a los años 1933, 1934 y 1935, con un total de $ 7.500.000, lo que ha permitido la terminación inmediata de la carretera Santa Fe-Rosario y el comienzo de las que van a San Francisco y a Esperanza, con beneficio evidente para las zonas que atraviesan, cuyos productos tendrán fácil acceso al puerto de Santa Fe que aumentará su zona de influencia y acrecentará su tráfico correlativamente.

No tiene tampoco fundamento serio la afirmación que se hace de que el Gobierno actual de la provincia deja al que le suceda, la carga de iniciar la contribución anual convenida, pues es sabido que las obras públicas serán regidas por la nueva ley de creación del Directorio y tendrán un régimen financiero autónomo y recursos propios, en cuya administración tiene también intervención la Municipalidad de la Capital.

En definitiva, la no aceptación de la ordenanza-convenio y la insistencia en la aplicación del impuesto a la nafta, habrán de traducirse:

1o.) En la postergación de obras de gran interés público.

2o.) En el plazo de cinco años previsto en el plan de obra a que se refiere la ordenanza No. 3382, la Municipalidad cobrará $ 500.000 por impuesto a la nafta, contra $ 1.500.000 que recibiría entre contribución de mejoras y ayuda provincial traducida en obras y haría perder a la Provincia la Ayuda Federal que en el mismo período sumaría más de $ 15.000.000 m/legal.

3o.) Al no cobrar contribución de mejoras a los propietarios situados sobre una calle pavimentada, crea a su favor un privilegio que repugna a los más elementales principios de equidad y justicia.

El conflicto bonaerense

Las amplias noticias suministradas por "El Litoral" con respecto del conflicto político - administrativo ocurrido en la provincia de Buenos Aires, ilustran debidamente acerca del origen y consecuencias del mismo. Sería inútil tarea la de distribuir responsabilidades; se trata de una escena más en la que actúan personajes que tienen en vista el predominio electoral, a lo cual sacrifican toda idea de gobierno.

Buenos Aires, la provincia que por su importancia económica ha tenido y tiene profunda influencia en la vida nacional, es hoy un centro en el cual dos tendencias actuantes en un mismo partido, disputan no ya la conquista del poder sino la implantación de regímenes ingrato para la moral política del pueblo.

Los llamados conservadores no demuestran en Buenos Aires ninguna aptitud para entonar la vida cívica, antes por lo contrario, no pierden oportunidad para poner en evidencia la falta de sentido organizador que caracteriza a las agrupaciones insensibles a los juicios colectivos. El país siente que una grave amenaza parte de dicha provincia, sabe que en ella se está cultivando la semilla de la discordia institucional; elecciones sin substancia democrática, y leyes de reformas dictatoriales es lo que se advierte en el rico Estado cuya historia no parece que determinase la estructura espiritual del partido que la gobierna, o la desgobierna.

Resuelta por el radicalismo la vuelta al comicio, el Partido Demócrata Nacional bonaerense tiene ante sí un problema de dignidad ciudadana. En ella se desarrollará la lucha electoral de mayor interés, lucha que afirmará la armonía nacional o cubrirá de sombras el futuro inmediato de la república. La actitud lógica que deben asumir los conservadores, la reclama a gritos la conciencia pública nacional. Decencia política es la que se quiere; fuerte es la palabra pero justo el concepto; la decencia rechaza el abuso cualquiera sea el modo de operar. Una política de lealtad a los principios constitucionales, de severa moral administrativa, de indudable respeto general, debieran realizar quienes justificadamente dieron motivo al resentimiento del radicalismo, y servirían así a la salud moral de la república.

CASA GRIS

No vino el Gobernador

Habíase anunciado que el [...]tor Molinas tenía el propósito [...] venir hoy a ésta, para conc[...] a su despacho por la mañan[a] [...] regresar después del almuer[zo] [...] Videla, donde pasa sus vac[aciones]. La fuerte lluvia le oblig[ó a] postergar el viaje y no se h[a in]formado si lo realizará mañ[ana].

Se ausentó el ministro de Hacienda

Ayer se trasladó a la C[apital] Federal el ministro de Haci[enda] ingeniero Alberto Casella, [cuyo] regreso se anuncia para p[asado] mañana.

El ingeniero Casella rea[lizará] diversas gestiones ante la D[irec]ción Nacional de Vialidad y [el mi]nisterio de Hacienda de la [Na]ción.

Sin haberlo podido confi[rmar] se nos ha dicho que el mi[nistro] Casella, atento a diversos p[edidos] llegados del norte de la prov[incia] tratará de ver si es posible [inte]resar a la Dirección Nacion[al de] Vialidad para construir el c[amino] Santa Fe - Resistencia.

Ministerio de Instrucción P[ública] y Fomento

Ha sido confirmado el di[rector] de la Escuela de Carpinter[ía de] rivera, instalada en Alto Ve[rde] señor Lorenzo Greggi, que [...] de de la Dirección de Ens[eñanza] Normal y Especial.

—Se nombró directora de [la Es]cuela Vocacional de Venado [Tuer]to, a la señorita Amanda [...]

Traslado de directora

Ha sido trasladada a la [direc]ción de la Escuela Normal [de Co]ronda, la señorita Amanda [...] que desempeñaba igual car[go en] la Escuela Normal de Rafa[ela, y el] señor Edgardo Guibert, d[irector] de la de Coronda ha pasa[do a] Rafaela.

—Han sido confirmadas [en los] puestos de profesoras de [...] que desempeñaron adhonor[em du]rante el año pasado, las p[rofeso]ras: en la E. Normal de Co[ronda] a la señorita Amelia Cro[...] Larguía; de Casilda, a la [...] Blanca R. de Testicarelli; [...] ñada de Gómez, a la señora [...]ra Z. de Profumo; de Reco[nquis]ta a la señorita Lya Manelli; [de] Rafaela a la señorita Mar[...]bola.

—Han sido confirmados [...]pector de Enseñanza Norm[al el se]ñor Guillermo Fradegrada; [ins]pectora de Manualidades [la seño]ra María C. de Cogan y el [secre]tario de la Dirección de E[scuelas] Normales, José Carmelo [...]che.

FISCALIA DE ESTA[DO]

Devolución de depósit[o]

El señor José Bauso, a q[uien se] adjudicó los trabajos de rep[aracio]nes en algunas oficinas p[úblicas] no pudo, por un accidente, [cum]plir con el contrato, y soli[citó la] devolución del excedente d[el depó]sito de garantía.

El fiscal de Estado, desp[ués de] examinar los antecedentes [...] consta que el recurrente ha[...]do todos los requisitos [...] por la licitación, dice que es [mani]fiesta la voluntad del mism[o ...]ta en cumplir su contrato, [que no] pudo llevar a cabo por el a[ccidente] que sufrió, y aconseja [que se] le devuelva la suma que [...] del 1 o/o del depósito pro[...] que hubiera correspondido, [y tam]bién que se le devuelva el [...] depósito provisorio.

FERROVIARIAS

Nombramientos en el F. C.

La Dirección de la empr[esa del] F. C. Santa Fe, ha nombr[ado al] señor Pedro Dachary para [el car]go de jefe de Abastecimien[tos en] reemplazo del señor Pablo [...]net que se acogió a los [benefi]cios de la jubilación.

Habiéndose jubilado el [...]dor general del F. C. Sa[nta Fe] señor José Tournon, el [...] de la empresa encargó de [la Con]taduría General al señor [...]do Trempert.

Variaciones hidromé[tricas] del Paraná

En nuestra jurisdicci[ón las] aguas del río Paraná ba[jan es]pacio. El hidrómetro del [puerto] marcaba hoy 3.12 sobre e[l cero, ha]biendo bajado el río 3 cm[s. desde] de ayer.

La circular del Telég[rafo Na]cional sobre el estado del [Pa]raná en el norte, contien[e] estos datos:

Corrientes 3.37 metros, [...] ctms.; Itá Ibaté 2.25, íd. [...] zaingó 1.32, bajó 2 ctms [...] das 1.64, estacionario; [...] Aguirre 12.87 metros, c[...] ctms.

Río Paraguay: Formo[sa ...] metros, creció 7 ctms.; [...] 2.85, estacionario.

Extraña conducta de un guarda de ómnibus

La seccional 3a. ha iniciado diligencias tendientes a poner en claro lo referente a una denuncia que radicó anoche Gabriel Arias, argentino de 22 años, quien habita en la casa de calle Entre Ríos 3315.

Dice Arias que a las 18 y 25 horas, mientras viajaba en el ómnibus No. 12 de la línea D, que corría rumbo al norte por calle Rivadavia, al llegar a la de Boulevard Gálvez asomó la cabeza por la ventanilla, para saludar a una persona que iba en el No. 6 de la B, que en ese momento se cruzaba, siendo agredido entonces por el guarda del vehículo Luis Severo Costa, quien le aplicó tal puñetazo en la oreja derecha que le provocó una hemorragia.

La seccional 3a. solicitó la detención de Costa a Kilómetro 2, la que se llevó a cabo a las 24 horas.

Investigan una acusación grave

En el Departamento Central de Policía se supo anoche a las 19 y 55 horas, que una señora vecina de Santo Tomé se había presentado a las autoridades del distrito radicando denuncia por un grave hecho privado en contra de un vecino que se halla detenido. La denunciante afirma que el inculpado intentó hacer objeto de ultrajes a una menor de nueve años, imputación que éste niega.

La policía hace averiguaciones con la prudencia que el caso demanda. Tiene conocimiento el juez en turno quien ha dispuesto que se oficie al médico de la repartición.

Detuvieron hoy a dos R. H.

El empleado Duclós, del personal de Robos y Hurtos detuvo esta mañana en la Junta y San Martín, a Joaquín Molinas, quien merodeaba en actitud sospechosa. Como Molinas tiene antecedentes en R. H. el policía sospechó que nada bueno se proponía y lo detuvo.

Después de haber estado de visita en el Depósito de Contraventores Miguel Giménez (a) Morajú o Saccomano, salía con intenciones de tomar un tren para irse a Rosario, cuando fué apresado por los empleados Duclós y Mayor, de Robos y Hurtos.

Giménez, que aun no es mayor de edad, pese a sus pocos años, tiene copiosos antecedentes policiales en R. H.

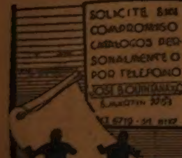

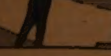

Sobre la organización policial chilena nos habla el Jefe de Identificaciones

La escuela técnica de investigaciones. — El Registro Civil y la documentación de identidad. — Una división centralizada en Santiago. — Sala de proyecciones.

Dimos cuenta ayer que se ha reintegrado a sus funciones el jefe de Indentificaciones de la policía de La Capital, don Carlos L. García.

Es el referido funcionario un policía que realmente siente pasión por su profesión, mirada desde el punto de vista netamente científico. De ahí que su viaje a Chile, que, con ser de vacaciones lo fué de estudio también, le haya permitido visitar el Departamento de Policía de Santiago, de cuya visita recoge interesantes observaciones.

—La policía de seguridad — dice el policía, a quien hemos entrevistado esta mañana — la ejerce totalmente en Chile el Cuerpo de Carabineros, unidad organizada y disciplinada militarmente, bien armada, compuesta en su mayor parte por gente joven que goza de graduación jerárquica asimilada a la del ejército. Aun para quienes somos partidarios de las policías civilmente orientadas este Cuerpo ofrece en su ajustado y serio funcionamiento puntos de referencia recomendables.

—¿Respecto de la materia de su preferencia, qué ha observado usted? — inquirimos.

—Los servicios de identificaciones, materia, como usted dice, de mi preferencia y la que realmente me interesa por motivos profesionales, ofrece una organización admirable a los ojos de los entendidos. Es una organización nacional que se interpreta en su justo valor, como base firme de una policía moderna. Los poderes públicos le han asignado toda la importancia que ella tiene, rigiéndola por medio de una ley que asegura, además, la carrera de los funcionarios.

Nuestro entrevistado continúa:

—Las oficinas centrales están instaladas en un amplio local, expresamente construído, y están provistas de los elementos necesarios que reclama la técnica de la investigación policial. Nos era conocida la nueva clasificación dactiloscópica chilena que, a base del sistema Vucetich se han adelantado y salvado las dificultades de las sub-divisiones, indispensables en archivos de gran volumen, fundiendo en clasificaciones todos los tipos y sub-tipos en forma tal que relega para los casos extremos el agotador sistema de la cuenta de líneas. Además he tenido oportunidad de observar otras innovaciones que revelan espíritu de contracción al estudio y la capacidad técnica del jefe de estos servicios Dr. Julio Larraín. Me refiero a un archivo dactiloscópico monodactilar para delincuentes habituales, que es todo un alarde en la materia.

—Me interesaba conocer los resultados de la fusión de los servicios de identificaciones y del Registro Civil, — prosigue nuestro entrevistado— disposición dictada en 1931.

La fusión no se ha realizado aun y parece que ofrece serias dificultades. Se trata de incorporar la dactiloscopia al Registro Civil y de dejar a su cargo la misión de expedir toda documentación de identidad. Los que hemos realizado ensayos en la identificación de los recién nacidos sabemos que aun quedan cosas por resolver.

El reporteado

—¿Qué otra observación interesante notó usted durante su estada?

—Además de la Escuela de Carabineros funciona en Chile una Escuela Técnica de Investigaciones, y el ya citado Gabinete de Identificaciones cuenta con una excelente sala de estudios, proyecciones y conferencias. Revela todo esto la honda preocupación y el deseo de capacitar al policía para el buen cumplimiento de su misión.

Y el señor García continúa extendiéndose en consideraciones que denuncian al hombre que desearía incorporar al gabinete, cuya jefatura ejerce, mucho de lo bueno que ha visto en su viaje a Chile.

La jaula y los canarios

El teniente 1o. del Regimiento 12 de Infantería, don Ismael Fuscaldo, se presentó anoche a las 20 horas, a la seccional 4a. de policía y expuso que de su domicilio San Lorenzo 1467, personas que desconoce le hurtaron durante la tarde una hermosa jaula con dos canarios.

Un acusado procedente de Moisés Ville

Rafaela, 7. - (De nuestro corresponsal). — Custodiado por el empleado Jorge Lenoir, de la policía de San Cristóbal, ha llegado detenido, Manuel Magallanes, ex-director de la Escuela Nacional No. 54, de Moisés Ville. Viene Magallanes inculpado de un delito privado, del que habría sido víctima un menor de trece años, a disposición del juez en turno, Dr. Bergallo.

Dpto. CASTELLANOS

Movimiento de Tribunales

Juzgado de 1a. instancia en lo Civil y Comercial.

Juez: Juan J. Aldao. Secretaría: Marcos de la Peña.

Sucesorio: Juan Bautista o Juan Borga, se resuelve: aprobar la rendición de cuenta formulada por la señora Guglielmone de Borga, en cuanto por derecho corresponda.

—En el juicio Estanislao Propor contra el Ferro Carril Central Argentino, por daños, se condena a la empresa al pago de pesos 1.000 m|n de indemnización y pesos 100 de honorarios al doctor Wade.

—José Osorio, rectificación de nombre, se hace lugar al pedido.

Juzgado de instrucción.

Juez: Dr. Juan J. Aldao. Secretaría: Marcos de la Peña.

Sobreseimiento a favor de Wilfrido Colombo, acusado de homicidio por imprudencia.

—Auto de prisión contra Telmo Guerrero, por lesiones.

Al ser embestido por un tren sufrió la fractura de una pierna

RAFAELA, 7. (De nuestro corresponsal) — La policía ha iniciado sumario tendiente a poner en claro lo referente a un accidente que tuvo consecuencias graves para Pedro Penna, italiano, de 60 años de edad, jornalero, domiciliado en calle 37 Sin Nombre. Según las autoridades, anteanoche a las 20 horas, Penna trataba de atravesar un paso a nivel del ferrocarril, cuando fué embestido por la máquina No. 1037 que regresaba a la base, en la estación. Penna fué arrojado a un costado de las vías. Solicitados los servicios del médico de la repartición doctor Santisteban, informó que Penna tiene la pierna izquierda fracturada por lo que fué internado en el Hospital de Caridad Dr. Jaime Ferré.

Tiene conocimiento el juez doctor Bergallo.

Dpto. SAN JAVIER

De arma blanca hirieron en la cabeza a un hombre

SAN JAVIER, 7 — Mientras se realizaba, noches atrás, un baile en la localidad de Campo Comunal, dos de los participantes, Juan Franco y Ramón Alvarez, originaron una discusión y poco después se tomaron en riña. Durante la pelea Franco resultó herido de una cuchillada en la cabeza, herida que no reviste gravedad. La policía ha iniciado sumario, informando del hecho al juez en turno doctor Victorio Palamedi.

Dpto. OBLIGADO

En la localidad de Avellaneda lesionaron a un almacenero

AVELLANEDA 7 (De nuestro corresponsal) — Después de haber estado comiendo, bebiendo y jugando, durante todo el día, en el almacén que Elio Agretti tiene en esta localidad, buscaron pendencia con el comerciante y terminaron por tomarlo a golpes de puño. Se apoderó éste de un revólver y cuando se aprestaba a defenderse le echaron encima desarmándolo y dándose a la fuga... pero con el arma. Informada la policía de lo que había sucedido, después de rápidas diligencias apresó a los autores del hecho que son Rafael Soto, Jacinto Vera y un tal Cantero. Agretti presenta heridas que no son de cuidado, según el médico. Los detenidos han sido remitidos a Reconquista.

TRIBUNALES

PROCESO FALLADO

En el proceso que se sigue contra Félix Alamo o Pedro Oyarzábal, Fernando José Cortés y otros, por el delito de robo, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, por la secretaría Sobrero, para resolver el desistimiento de la apelación formulado por el procesado por encubridores de ese delito Cándido Vicente Trovetti, dictó resolución. Los tiene por desistidos con costas y da por firme y ejecutoriada la sentencia del a-quo en la parte que condena a Cándido Vicente Trovetti a sufrir la pena de 18 meses de prisión.

EJECUCION DE HIPOTECA

En la ejecución de hipoteca seguida por José Villa contra Filomena Sello de Delfabro y Pedro Delfabro, el juez en lo Civil y Comercial, 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó resolución. Hace saber a los acreedores hipotecarios, por edictos, que si dentro del término de 30 días no se abona el capital reclamado con sus intereses y costas, será sacado a remate el inmueble hipotecado, por el martillero Angel Santucci.

VENIA CONCEDIDA

El juez en lo Civil y Comercial, 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, concedió la venia solicitada por Eudosia Zavala Vda. de Pérez para que permute la propiedad de su hija menor con el terreno que ofrece Humberto J. Clerencia, ubicado en esta ciudad, calle 1o. de Mayo y Pedro Ferri.

RECTIFICACION

En la sumaria información producida a solicitud de Rosa Bóer, el juez en lo Civil y Comercial, 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó auto dándola por aprobada y ordenando la rectificación en la forma solicitada, oficiándose al R. Civil a sus efectos.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Angel Bensai contra Alfonso Carlino, dictó sentencia el juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi. Hace lugar a la acción condenando al demandado al pago de la cantidad reclamada, sus intereses y costas.

TERCERIA DE DOMINIO

En la tercería de dominio seguida por Carlos Boero Romano en el juicio Angel Bagliet contra Juan Daldomé, dictó sentencia el juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi. Hace lugar a la tercería interpuesta sin costas, ordenando el levantamiento del embargo. Todo ello en virtud al allanamiento del actor y del demandado.

RESOLUCIONES DE LA JUSTICIA DE INSTRUCCION

El juez de Instrucción, doctor Palamedi, secretaría Aldao, dictó estas resoluciones:

AUTOS DE PRISION

Contra Carlos A. Gomez, Pedro Pino, Manuel Alvarez, por los delitos de robo, resistencia a la autoridad y hurtos reiterados y contra Pablo Martínez, lesiones.

SOBRESEIMIENTOS

En estos sumarios: Pedro Leguizamón, Juan Sterneman y Pablo Castoneira, sus muertes; Marcial T. Arduino, suicidio y José Carafiore, suicidio.

CLAUSURAS

Se clausuraron los sumarios: Agustín Hereñú, Silvio González, Elías R. Grandoli, María L. Martínez, lesiones, Cecilio Silva, agresión y Celestina D. Iglesias, lesiones.

El comercio en la ciudad y campaña

Registro Público de Comercio.—

Quedó anotado en el Registro Público de Comercio de esta capital el contrato:

Pautasso Hnos. y Cía. Domicilio: Carlos Pellegrini, Dep. San Martín.

—Duración: Indeterminada desde el 1o. de enero 1935. Capital $ 26.219.

Ramos: Generales y panadería, socios: Juan Pautasso, María Angela Pautasso de Aquino, comanditarios; Oreste César, Antonio Domingo y Virginio Pautaso, colectivos.

Convocatoria de acreedores.—

Ante el juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación secretaría de la Peña, ha solicitado convocatoria de acreedores la firma sucesión de Juan González que opera en Providencia, departamento Las Colonias, con ramos generales e implementos agrícolas. Presenta este balance:

Activo	$ 92.485.80
Pasivo	$ 90.101.29

Audiencia señalada.—

En la quiebra de la firma comercial de esta plaza Cereal y Cía. el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. doctor Ferrer por la secretaría Passeggi señaló la audiencia del día 22 de marzo a las 10 horas para la verificación de créditos.

Pedido de quiebra.—

Ante el juzgado en lo Civil y Comercial 1a. Nominación secretaría Esquivel el comerciante J... Fernández Balero, con almacén en esta ciudad, pide su propia quiebra. Presenta este balance:

Activo	$ [illegible]
Pasivo	$ [illegible]